


CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO
CÓDIGO			
01A	CARNE DE BOVINO FRESCA O REFRIGERADA	AYUDA REA	D, I
02011000T001	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA, EN CANALES O MEDIAS CANALES, LA PARTE ANTERIOR DE UNA CANAL O MEDIA CANAL SIN DESHUESAR, CON EL CUELLO Y LA PALETILLA, SIEMPRE QUE CONTENGA MÁS DE DIEZ COSTILLAS, DE BOVINOS MACHOS ADULTOS		
02011000T002	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. EN CANALES O MEDIAS CANALES. LA PARTE ANTERIOR DE UNA CANAL O MEDIA CANAL SIN DESHUESAR CON EL CUELLO Y LA PALETILLA, SIEMPRE QUE CONTENGA MÁS DE DIEZ COSTILLAS. LOS DEMÁS		
02011000T003	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. EN CANALES O MEDIAS CANALES. LOS DEMÁS. DE BOVINOS MACHOS ADULTOS.		
02011000T004	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. EN CANALES O MEDIAS CANALES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS		
02012020T005	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. CUARTOS LLAMADOS "COMPENSADOS". DE BOVINOS MACHOS ADULTOS.		
02012020T006	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. CUARTOS LLAMADOS "COMPENSADOS" LOS DEMÁS		
02012030T007	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. CUARTOS DELANTEROS, UNIDOS O SEPARADOS. DE BOVINOS MACHO ADULTOS		
02012030T008	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. CUARTOS DELANTEROS, UNIDOS O SEPARADOS. LOS DEMÁS		
02012050T009	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. CUARTOS TRASEROS, UNIDOS O SEPARADOS. CON UN MÁXIMO DE OCHO COSTILLAS U OCHO PARES DE COSTILLAS. DE BOVINOS MACHOS ADULTOS		
02012050T010	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. CUARTOS TRASEROS, UNIDOS O SEPARADOS. CON UN MÁXIMO DE OCHO COSTILLAS U OCHO PARES DE COSTILLAS. LOS DEMÁS		
02012050T011	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. CUARTOS TRASEROS, UNIDOS O SEPARADOS. CON MÁS DE OCHO COSTILLAS U OCHO PARES DE COSTILLAS. DE BOVINOS MACHOS ADULTOS		
02012050T012	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. CUARTOS TRASEROS, UNIDOS O SEPARADOS. CON MÁS DE OCHO COSTILLAS U OCHO PARES DE COSTILLAS. LOS DEMÁS		
02012090T013	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. LOS DEMÁS. CON UN PESO DE HUESO NO SUPERIOR A UN TERCIO DEL PESO DEL TROZO		
02013000T014	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. DESHUESADA. TROZOS DESHUESADOS, INCLUIDA LA CARNE PICADA, CON UN CONTENIDO MEDIO EN CARNE DE VACUNO MAGRA (EXCLUIDA LA GRASA) IGUAL O SUPERIOR AL 78 %		
02013000T015	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. DESHUESADA. LOS DEMÁS, CADA PIEZA EMBALADA INDIVIDUALMENTE, CON UN CONTENIDO MEDIO DE CARNE DE VACUNO MAGRA (EXCLUIDA LA GRASA) IGUAL O SUPERIOR AL 55%. DE LOS CUARTOS TRASEROS DE BOVINOS MACHOS ADULTOS CON UN MÁXIMO DE OCHO COSTILLAS U OCHO PARES DE COSTILLAS (CORTE RECTO O CORTE "PISTOLA")		
02013000T016	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA. DESHUESADA. LOS DEMÁS, CADA PIEZA EMBALADA INDIVIDUALMENTE, CON UN CONTENIDO MEDIO DE CARNE DE VACUNO MAGRA (EXCLUIDA LA GRASA) IGUAL O SUPERIOR AL 55%. DE CUARTOS DELANTEROS DE BOVINOS MACHOS ADULTOS (CORTE RECTO O CORTE "PISTOLA")		
01X	EXEC. CARNE BOVINO FRESCA Y REFRIGERADA	EXENCIÓN	D, I
02011000	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA		
02012020	CUARTOS LLAMADOS "COMPENSADOS" SIN DESHUESAR DE CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCOS O REFRIGERADOS.		
02012030	CUARTOS DELANTEROS, UNIDOS O SEPARADOS SIN DESHUESAR DE CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCOS O REFRIGERADOS		
02012050	CUARTOS TRASEROS, UNIDOS O SEPARADOS SIN DESHUESAR DE CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCOS O REFRIGERADOS		
02012090	TROZOS SIN DESHUESAR DE CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCOS O REFRIGERADOS DISTINTOS A CANALES, MEDIAS CANALES, CUARTOS DELANTEROS Y TRASEROS.		
02013000	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, FRESCA O REFRIGERADA Y DESHUESADA		
02A	CARNE DE BOVINO CONGELADA	AYUDA REA	D, I
02021000T017	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA. EN CANALES O MEDIAS CANALES. LA PARTE ANTERIOR DE UNA CANAL O MEDIA CANAL SIN DESHUESAR, CON EL CUELLO Y LA PALETILLA, SIEMPRE QUE TENGA MÁS DE DIEZ COSTILLAS		
02021000T018	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA. EN CANALES O MEDIAS CANALES. LOS DEMÁS		
02022010T019	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. CUARTOS LLAMADOS "COMPENSADOS"		
02022030T020	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. CUARTOS DELANTEROS UNIDOS O SEPARADOS		


CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
02022050T021	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. CUARTOS TRASEROS UNIDOS O SEPARADOS. CON UN MÁXIMO DE OCHO COSTILLAS U OCHO PARES DE COSTILLAS		
02022050T022	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. CUARTOS TRASEROS UNIDOS O SEPARADOS. CON MÁS DE OCHO COSTILLAS U OCHO PARES DE COSTILLAS		
02022090T023	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA. LOS DEMÁS CORTES (TROZOS) SIN DESHUESAR. LOS DEMÁS. CON UN PESO DE HUESO NO SUPERIOR A UN TERCIO DEL PESO DEL TROZO		
02023090T024	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA. DESHUESADA. LAS DEMÁS. TROZOS DESHUESADOS, INCLUIDA LA CARNE PICADA, CON UN CONTENIDO MEDIO EN CARNE DE VACUNO MAGRA (EXCLUIDA LA GRASA) IGUAL O SUPERIOR AL 78%		
02X	CARNE DE BOVINO CONGELADA	EXENCIÓN	D, I
02021000	CANALES O MEDIAS CANALES DE CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA		
02022010	CUARTOS LLAMADOS "COMPENSADOS" SIN DESHUESAR DE CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA		
02022030	CUARTOS DELANTEROS UNIDOS O SEPARADOS SIN DESHUESAR DE CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA		
02022050	CUARTOS TRASEROS UNIDOS O SEPARADOS SIN DESHUESAR DE CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA		
02022090	OTROS TROZOS SIN DESHUESAR DE CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADOS Y DISTINTOS A LOS CUARTOS Y CANALES		
02023010	CUARTOS DELANTEROS ENTEROS O CORTADOS EN 5 TROZOS MÁXIMO, DE CARNE DESHUESADA DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA. PRESENTÁNDOSE EN UN SOLO BLOQUE DE CONGELACIÓN O EN DOS BLOQUES.		
02023050	CORTES DE CUARTOS DELANTEROS Y CORTES DE PECHO LLAMADOS "AUSTRALIANOS", DE CARNE DESHUESADA DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA, CONGELADA.		
02023090	LOS DEMÁS TROZOS DE CARNE DESHUESADA DE ANIMALES DE LA ESPECIE BOVINA CONGELADOS LOS DEMÁS		
03D	CARNE DE PORCINO CONGELADA	AYUDA REA	D
02032110T025	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. EN CANALES O MEDIAS CANALES. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA		
02032211T026	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. PIERNAS, PALETAS Y SUS TROZOS, SIN DESHUESAR. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA. PIERNAS Y TROZOS DE PIERNA. CON UN CONTENIDO GLOBAL EN PESO DE HUESOS Y CARTÍLAGOS INFERIOR A 25%		
02032219T027	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. PIERNAS, PALETAS Y SUS TROZOS, SIN DESHUESAR. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA. PALETAS Y TROZOS DE PALETAS. CON UN CONTENIDO GLOBAL EN PESO DE HUESOS Y CARTÍLAGOS INFERIOR A 25%		
02032911T028	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. LAS DEMÁS. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA. PARTES DELANTERAS Y TROZOS DE PARTES DELANTERAS. CON UN CONTENIDO GLOBAL EN PESO DE HUESOS Y CARTÍLAGOS INFERIOR A 25%		
02032913T029	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. LAS DEMÁS. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA. CHULETEROS Y TROZOS DE CHULETERO. CON UN CONTENIDO GLOBAL EN PESO DE HUESOS Y CARTÍLAGO INFERIOR A 25%		
02032915T030	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. LAS DEMÁS. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA. PANCETA Y TROZOS DE PANCETA CON UN CONTENIDO GLOBAL EN PESO DE HUESOS Y CARTÍLAGOS INFERIOR A 15%		
02032955T031	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. LAS DEMÁS. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA. LAS DEMÁS. DESHUESADAS. PIERNAS, PARTES DELANTERAS, PALETAS Y SUS TROZOS		
04I	CARNE DE PORCINO CONGELADA	AYUDA REA	I
02032110T025	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. EN CANALES O MEDIAS CANALES. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA		
02032211T026	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. PIERNAS, PALETAS Y SUS TROZOS, SIN DESHUESAR. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA. PIERNAS Y TROZOS DE PIERNA. CON UN CONTENIDO GLOBAL EN PESO DE HUESOS Y CARTÍLAGOS INFERIOR A 25%		
02032219T027	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. PIERNAS, PALETAS Y SUS TROZOS, SIN DESHUESAR. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA. PALETAS Y TROZOS DE PALETAS. CON UN CONTENIDO GLOBAL EN PESO DE HUESOS Y CARTÍLAGOS INFERIOR A 25%		


CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO
CÓDIGO			
02032911T028	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. LAS DEMÁS. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA. PARTES DELANTERAS Y TROZOS DE PARTES DELANTERAS. CON UN CONTENIDO GLOBAL EN PESO DE HUESOS Y CARTÍLAGOS INFERIOR A 25%		
02032913T029	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. LAS DEMÁS. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA. CHULETEROS Y TROZOS DE CHULETERO. CON UN CONTENIDO GLOBAL EN PESO DE HUESOS Y CARTÍLAGO INFERIOR A 25%		
02032915T030	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. LAS DEMÁS. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA. PANCETA Y TROZOS DE PANCETA CON UN CONTENIDO GLOBAL EN PESO DE HUESOS Y CARTÍLAGOS INFERIOR A 15%		
02032955T031	CARNE DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA, FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA. CONGELADA. LAS DEMÁS. DE ANIMALES DE LA ESPECIE PORCINA DOMÉSTICA. LAS DEMÁS. DESHUESADAS. PIERNAS, PARTES DELANTERAS, PALETAS Y SUS TROZOS		
05D	CARNE DE POLLO CONGELADA	AYUDA REA	D
02071210T032	CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. SIN TROCEAR, CONGELADOS. DESPLUMADOS, EVISCERADOS, SIN LA CABEZA NI LAS PATAS, PERO NO EL CUELLO, EL CORAZÓN, EL HÍGADO Y LA MOLLEJA, LLAMADOS "POLLOS 70%". LOS DEMÁS		
02071290T033	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. SIN TROCEAR CONGELADOS. DESPLUMADOS, EVISCERADOS, SIN LA CABEZA NI LAS PATAS, Y SIN EL CUELLO, EL CORAZÓN, EL HÍGADO NI LA MOLLEJA, LLAMADOS "POLLOS 65% O PRESENTADOS EN OTRO MODO GALLOS Y GALLINAS DE ESPECIES DOMESTICAS SIN TROCEAR, DESPLUMADOS, EVISCERADOS, PERO CON EL CUELLO, EL CORAZÓN EL HÍGADO Y LA MOLEJA EN COMPOSICIÓN IRREGULAR (SIN CABEZA NI PATAS) LOS DEMÁS		
02071290T034	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. SIN TROCEAR CONGELADOS. DESPLUMADOS, EVISCERADOS, SIN LA CABEZA NI LAS PATAS, Y SIN EL CUELLO, EL CORAZÓN, EL HÍGADO NI LA MOLLEJA, LLAMADOS "POLLOS 65% O PRESENTADOS EN OTRO MODO GALLOS Y GALLINAS DE ESPECIES DOMESTICAS SIN TROCEAR, DESPLUMADOS, EVISCERADOS, PERO CON EL CUELLO, EL CORAZÓN EL HÍGADO Y LA MOLEJA EN COMPOSICIÓN IRREGULAR (SIN CABEZA NI PATAS) LOS DEMÁS		
02071410T035	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS, DE GALLO O GALLINA, TROZOS Y DESPOJOS, CONGELADOS. TROZOS. DESHUESADOS		
02071420T036	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS, CONGELADOS. TROZOS. SIN DESHUESAR. MITADES O CUARTOS. LOS DEMÁS		
02071430T037	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS. TROZOS. SIN DESHUESAR. ALAS ENTERAS O INCLUSO SIN LA PUNTA		
02071440T038	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES DE AVES DE LA PARTIDA 0105 FRESCOS REFRIGERADOS O CONGELADOS DE GALLO O GALLINA TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS. TROZOS. SIN DESHUESAR, TRONCOS CUELLOS, TRONCOS CON CUELLO, RABADILLAS Y PUNTAS DE ALAS		
02071450T039	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS TROZOS. SIN DESHUESAR, PECHUGAS Y TROZOS DE PECHUGA		
02071460T040	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS. TROZOS. SIN DESHUESAR. MUSLOS, CONTRAMUSLOS, Y SUS TROZOS. LOS DEMÁS		
02071470T041	CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS, CONGELADOS. TROZOS. SIN DESHUESAR. LOS DEMÁS. MITADES O CUARTOS SIN RABADILLAS. LOS DEMÁS		
02071470T042	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS. TROZOS. SIN DESHUESAR. LOS DEMÁS. PARTES QUE COMPRENEN UN MUSLO ENTERO O UN PEDAZO DE MUSLO Y UN PEDAZO DE ESPALDA, SIN EXCEDER DEL 25% DEL PESO TOTAL LOS DEMÁS		
02071491T043	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS. DESPOJOS. HÍGADOS		
02071499T044	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS. DESPOJOS. LOS DEMÁS		
06I	CARNE DE POLLO CONGELADA	AYUDA REA	I
02071210T032	CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. SIN TROCEAR, CONGELADOS. DESPLUMADOS, EVISCERADOS, SIN LA CABEZA NI LAS PATAS, PERO NO EL CUELLO, EL CORAZÓN, EL HÍGADO Y LA MOLLEJA, LLAMADOS "POLLOS 70%" LOS DEMÁS		

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO	Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO	
CÓDIGO				
02071290T033	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. SIN TROCEAR CONGELADOS. DESPLUMADOS, EVISCERADOS, SIN LA CABEZA NI LAS PATAS Y SIN EL CUELLO, EL CORAZÓN, EL HÍGADO NI LA MOLLEJA, LLAMADOS "POLLOS 65 %" O REPRESENTADOS DE OTRO MODO "POLLOS 65%" LAS DEMÁS			
02071290T034	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. SIN TROCEAR CONGELADOS. DESPLUMADOS, EVISCERADOS, SIN LA CABEZA NI LAS PATAS, Y SIN EL CUELLO, EL CORAZÓN, EL HÍGADO NI LA MOLLEJA, LLAMADOS "POLLOS 65%" O PRESENTADOS DE OTRO MODO GALLOS Y GALLINAS DE ESPECIES DOMESTICAS, SIN TROCEAR, DESPLUMADOS, EVISCERADOS, PERO CON EL CUELLO, EL CORAZÓN, EL HÍGADO Y LA MOLLEJA EN COMPOSICIÓN IRREGULAR (SIN CABEZA NI PATAS) LOS DEMÁS			
02071410T035	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS, DE GALLO O GALLINA, TROZOS Y DESPOJOS, CONGELADOS. TROZOS. DESHUESADOS			
02071420T036	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS, CONGELADOS. TROZOS. SIN DESHUESAR. MITADES O CUARTOS. LOS DEMÁS			
02071430T037	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS. TROZOS. SIN DESHUESAR. ALAS ENTERAS O INCLUSO SIN LA PUNTA			
02071440T038	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES DE AVES DE LA PARTIDA 0105 FRESCOS REFRIGERADOS O CONGELADOS DE GALLO O GALLINA TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS. TROZOS. SIN DESHUESAR, TRONCOS CUELLOS, TRONCOS CON CUELLO, RABADILLAS Y PUNTAS DE ALAS			
02071450T039	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS TROZOS. SIN DESHUESAR, PECHUGAS Y TROZOS DE PECHUGA			
02071460T040	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS. TROZOS. SIN DESHUESAR. MUSLOS, CONTRAMUSLOS, Y SUS TROZOS. LOS DEMÁS			
02071470T041	CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS, CONGELADOS. TROZOS. SIN DESHUESAR. LOS DEMÁS. MITADES O CUARTOS SIN RABADILLAS. LOS DEMÁS			
02071470T042	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS. TROZOS. SIN DESHUESAR. LOS DEMÁS. PARTES QUE COMPRENDEN UN MUSLO ENTERO O UN PEDAZO DE MUSLO Y UN PEDAZO DE ESPALDA, SIN EXCEDER DEL 25% DEL PESO TOTAL LAS DEMÁS			
02071491T043	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES, DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS. DESPOJOS. HÍGADOS			
02071499T044	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES DE AVES DE LA PARTIDA 0105, FRESCOS REFRIGERADOS O CONGELADOS. DE GALLO O GALLINA. TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS. DESPOJOS. LOS DEMÁS			
07D	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR	AYUDA REA	D	
04011010T101	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, INFERIOR O IGUAL AL 1% EN PESO. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS.			
04011090T102	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, INFERIOR O IGUAL AL 1% EN PESO. LAS DEMÁS.			
04012011T103	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 6% EN PESO. INFERIOR O IGUAL AL 3%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR A 2 LITROS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 1,5% EN PESO.			
04012011T104	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 6% EN PESO. INFERIOR O IGUAL AL 3%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR A 2 LITROS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO			
04012019T105	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 6% EN PESO. INFERIOR O IGUAL AL 3%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 1,5% EN PESO			
04012019T106	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 6% EN PESO. INFERIOR O IGUAL AL 3%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5% EN PESO			
04012091T107	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 6%, EN PESO. SUPERIOR AL 3%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS			


CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
04012099T108	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 6%, EN PESO. SUPERIOR AL 3%. LAS DEMÁS		
04014010T109	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 6%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 10%, EN PESO. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS		
04014090T110	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 6%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 10%, EN PESO. LAS DEMÁS		
04015011T111	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. INFERIOR O IGUAL AL 21%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO INFERIOR O IGUAL AL 17%		
04015011T112	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. INFERIOR O IGUAL AL 21%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS. CON UN CONTENIDO DE MATERIA GRASAS EN PESO SUPERIOR AL 17%		
04015019T113	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. INFERIOR O IGUAL AL 21%. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO. SUPERIOR AL 17% EN PESO		
04015031T114	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO SUPERIOR AL 35% PERO INFERIOR O IGUAL AL 39%		
04015031T115	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO SUPERIOR AL 35% PERO INFERIOR O IGUAL AL 39%		
04015031T116	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO SUPERIOR AL 39%		
04015039T117	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, INFERIOR O IGUAL AL 45% LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO INFERIOR O IGUAL AL 35%		
04015039T118	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, SUPERIOR AL 35% PERO INFERIOR O IGUAL AL 39%		
04015039T119	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, SUPERIOR AL 39%		
04015091T120	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 45%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO INFERIOR O IGUAL AL 68%		
04015091T121	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO, SUPERIOR AL 45% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS , CON UN CONTENIDO DE MATERIA GRASAS EN PESO, SUPERIOR AL 68%		
04015099T122	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 45%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, INFERIOR O IGUAL AL 68%		
04015099T123	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 45%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, SUPERIOR AL 68%		
071	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR	AYUDA REA	I
04011010T101	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, INFERIOR O IGUAL AL 1% EN PESO. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS.		
04011090T102	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, INFERIOR O IGUAL AL 1% EN PESO. LAS DEMÁS.		

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO	Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO	
CÓDIGO				
04012011T103	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 6% EN PESO. INFERIOR O IGUAL AL 3%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR A 2 LITROS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 1,5 % EN PESO.			
04012011T104	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 6% EN PESO INFERIOR O IGUAL AL 3%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR A 2 LITROS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5% EN PESO.			
04012019T105	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 6% EN PESO. INFERIOR O IGUAL AL 3%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 1,5% EN PESO			
04012019T106	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 6% EN PESO. INFERIOR O IGUAL AL 3%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5% EN PESO			
04012091T107	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 6%, EN PESO. SUPERIOR AL 3%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS			
04012099T108	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 6%, EN PESO. SUPERIOR AL 3%. LAS DEMÁS			
04014010T109	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 6%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 10%,EN ENVASE INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS			
04014090T110	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 6%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 10%, EN PESO. LAS DEMÁS			
04015011T111	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. INFERIOR O IGUAL AL 21%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS. CON UN CONTENIDO DE MATERIA GRASAS EN PESO INFERIOR O IGUAL AL 17%			
04015011T112	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. INFERIOR O IGUAL AL 21%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO SUPERIOR AL 17%			
04015019T113	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10 % EN PESO INFERIOR O IGUAL AL 21 % LOS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASA, EN PESO SUPERIOR AL 17 % EN PESO			
04015031T114	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. INFERIOR O IGUAL AL 21%. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO. SUPERIOR AL 17% EN PESO AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO INFERIOR O IGUAL AL 35%			
04015031T115	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO SUPERIOR AL 35% PERO INFERIOR O IGUAL AL 39%			
04015031T116	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO SUPERIOR AL 39%			
04015039T117	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, INFERIOR O IGUAL AL 35%			
04015039T118	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, SUPERIOR AL 35% PERO INFERIOR O IGUAL AL 39%			
04015039T119	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, SUPERIOR AL 35% PERO INFERIOR O IGUAL AL 39%			


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
04015091T120	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 45%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO INFERIOR O IGUAL AL 68%				
04015091T121	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 45%. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO SUPERIOR AL 68%				
04015099T122	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 45%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, INFERIOR O IGUAL AL 68%				
04015099T123	LECHE Y NATA (CREMA), SIN CONCENTRAR, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 10% EN PESO. SUPERIOR AL 45%. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, SUPERIOR AL 68%				
08A	LECHE Y NATA CONCENTRADA	AYUDA REA	I		
04021011T124	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS, U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, INFERIOR O IGUAL AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 2,5 KG				
04021019T125	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS, U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, INFERIOR O IGUAL AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS				
04021091T126	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS, U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, INFERIOR O IGUAL AL 1,5% EN PESO. LAS DEMÁS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2,5 KG				
04021099T127	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS, U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, INFERIOR O IGUAL AL 1,5% EN PESO. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS				
08b	LECHE Y NATA CONCENTRADA	AYUDA REA	I		
04022111T128	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS, U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, INFERIOR O IGUAL AL 1,5% EN PESO SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE CON UN CONTENIDO MATERIA GRASA INFERIOR O IGUAL AL 27%, EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2,5 KG. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO NO SUPERIOR AL 11%				
04022111T129	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 27% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2,5KG. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO, SUPERIOR AL 11% PERO INFERIOR O IGUAL AL 17%				
04022111T130	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 27% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2,5KG. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO, SUPERIOR AL 17% PERO INFERIOR O IGUAL AL 25%				
04022111T131	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 27% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2,5KG. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO, SUPERIOR AL 25%				
04022118T132	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE: EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5% EN PESO; SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE; CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR AL 27% EN PESO, LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, NO SUPERIOR AL 11%				
04022118T133	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE: EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5% EN PESO; SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE; CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR AL 27% EN PESO, LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, NO SUPERIOR AL 11% O IGUAL AL 17%				


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
04022118T134	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE: EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5% EN PESO; SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE; CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR AL 27% EN PESO, LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, NO SUPERIOR AL 17% PERO INFERIOR O IGUAL AL 25%				
04022118T135	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE: EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5% EN PESO; SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE; CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR AL 27% EN PESO, LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, SUPERIOR AL 25%				
04022191T136	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE: EN POLVO, GRÁNULOS O DEMÁS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 1,5% EN PESO; SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE; CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR AL 27% EN PESO, LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, NO SUPERIOR AL 28%				
04022191T137	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO SUPERIOR AL 28% PERO INFERIOR O IGUAL AL 29%				
04022191T138	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 29% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%				
04022191T139	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO SUPERIOR AL 45%				
04022199T140	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE GRASAS SUPERIOR MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO NO SUPERIOR AL 28%				
04022199T141	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE GRASAS SUPERIOR AL 27% EN PESO LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO SUPERIOR AL 28% PERO INFERIOR O IGUAL AL 29%				
04022199T142	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADA O CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE GRASAS SUPERIOR 27% EN PESO LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO SUPERIOR AL 29% PERO INFERIOR O IGUAL AL 41%				
04022199T143	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE GRASAS SUPERIOR AL 27% EN PESO, LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO SUPERIOR AL 41% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45%				
04022199T144	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE GRASAS SUPERIOR AL 27% EN PESO LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO SUPERIOR AL 45% PERO INFERIOR O IGUAL AL 59%				
04022199T145	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE GRASAS SUPERIOR AL 27% EN PESO, LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO, SUPERIOR AL 59% PERO INFERIOR O IGUAL AL 69%				
04022199T146	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE GRASAS SUPERIOR AL 27% EN PESO LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO SUPERIOR AL 69% PERO INFERIOR O IGUAL AL 79%				


CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO
CÓDIGO			
04022199T147	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMAS SÓLIDAS, CON UN CONTENIDO DE GRASAS, SUPERIOR AL 1,5% EN PESO. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE GRASAS SUPERIOR AL 27% EN PESO LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO SUPERIOR AL 79%		
08X	LECHE Y NATA CONT. INDUSTRIA	EXENCIÓN	I
04021011	LECHE Y NATA, CONCENTRADAS, EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMA SOLIDAS, CON UN CONT. DE MAT. GRASAS EN PESO < O = AL 1,5%, SIN AZÚCAR U OTROS EDULC., EN ENVASES INMED.DE CONTENIDO NETO NO SUPERA 2,5 KG.		
04021019	LECHE Y NATA, CONCENTRADAS, EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMA SOLIDAS, CON UN CONT. DE MAT.GRASAS EN PESO < O = AL 1,5%, SIN AZÚCAR U OTROS EDULC., EN ENVASES INMED.DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2,5 KG.		
04021091	LECHE Y NATA, CONCENTRADAS, EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMA SOLIDAS, CON UN CONT. DE MAT.GRASAS EN PESO < O = AL 1,5%, CON AZÚCAR U OTROS EDULC., EN ENVASES INMED.DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 2,5 KG		
04021099	LECHE Y NATA, CONCENTRADAS, EN POLVO, GRÁNULOS U OTRAS FORMA SOLIDAS, CON UN CONT. DE MAT.GRASAS EN PESO < O = AL 1,5%, CON AZÚCAR U OTROS EDULC., EN ENVASES INMED.DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 2,5 KG		
09D	LECHE Y NATA CONCENTRADA	AYUDA REA	D
04029110T148	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 8 % EN PESO		
04029110T149	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 8 % EN PESO. CON UN CONTENIDO DE EXTRACTO SECO MAGRO LÁCTEO SUPERIOR O IGUAL AL 15% Y DE MATERIAS GRASA SUPERIOR AL 7,4% EN PESO		
04029130T150	LECHE Y NATA (CREMA) CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 8 % PERO INFERIOR O IGUAL AL 10% EN PESO. CON UN CONTENIDO DE EXTRACTO SECO MAGRO LÁCTEOS SUPERIOR O IGUAL AL 15%		
04029199T151	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O SIN ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 45%, EN PESO. LAS DEMÁS SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS AL 45% EN PESO LAS DEMÁS		
04029910T152	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 9,5 % EN PESO. CON UN CONTENIDO DE SACAROSA IGUAL O SUPERIOR AL 40 % EN PESO, DE EXTRACTO SECO MAGRO LÁCTEOS IGUAL O SUPERIOR AL 15% Y DE MATERIA GRASAS SUPERIOR AL 6,9% EN PESO		
04029931T153	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR O IGUAL AL 9,5 % PERO INFERIOR O IGUAL AL 45% EN PESO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL AL 2,5 KG CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 21% EN PESO CON UN CONTENIDO DE SACAROSA IGUAL O SUPERIOR AL 40% EN PESO DE EXTRACTO SECO MAGRO LÁCTEO IGUAL O SUPERIOR AL 15% EN PESO		
04029931T154	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR O IGUAL AL 9,5 % PERO INFERIOR O IGUAL AL 45% EN PESO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL AL 2,5 KG CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 39% EN PESO		
04029931T155	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR O IGUAL AL 9,5 % PERO INFERIOR O IGUAL AL 45% EN PESO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL AL 2,5 KG CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 39% EN PESO		
04029939T156	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 9,5 % PERO INFERIOR O IGUAL AL 45 % EN PESO. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 21% EN PESO CON UN CONTENIDO DE SACAROSA IGUAL O SUPERIOR AL 40% EN PESO DE EXTRACTO SECO MAGRO LÁCTEO IGUAL O SUPERIOR AL 15% EN PESO		
09I	LECHE Y NATA CONCENTRADA	AYUDA REA	I
04029110T148	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 8 % EN PESO		


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
04029110T149	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 8 % EN PESO. CON UN CONTENIDO DE EXTRACTO SECO MAGRO LÁCTEO SUPERIOR O IGUAL AL 15% Y DE MATERIAS GRASA SUPERIOR AL 7,4% EN PESO				
04029130T150	LECHE Y NATA (CREMA) CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 8 % PERO INFERIOR O IGUAL AL 10% EN PESO. CON UN CONTENIDO DE EXTRACTO SECO MAGRO LÁCTEOS SUPERIOR O IGUAL AL 15%				
04029199T151	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS, O SIN ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 45%, EN PESO. LAS DEMÁS SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS AL 45% EN PESO LAS DEMÁS				
04029910T152	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 9,5 % EN PESO. CON UN CONTENIDO DE SACAROSA IGUAL O SUPERIOR AL 40 % EN PESO, DE EXTRACTO SECO MAGRO LÁCTEOS IGUAL O SUPERIOR AL 15% Y DE MATERIA GRASAS SUPERIOR AL 6,9% EN PESO				
04029931T153	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR O IGUAL AL 9,5 % PERO INFERIOR O IGUAL AL 45% EN PESO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL AL 2,5 KG CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 21% EN PESO CON UN CONTENIDO DE SACAROSA IGUAL O SUPERIOR AL 40% EN PESO DE ERICTO SECO MAGRO LÁCTEO IGUAL O SUPERIOR AL 15% EN PESO				
04029931T154	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR O IGUAL AL 9,5 % PERO INFERIOR O IGUAL AL 45% EN PESO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL AL 2,5 KG CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 39% EN PESO				
04029931T155	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR O IGUAL AL 9,5 % PERO INFERIOR O IGUAL AL 45% EN PESO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL AL 2,5 KG CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 39% EN PESO				
04029939T156	LECHE Y NATA (CREMA), CONCENTRADAS O CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 9,5 % PERO INFERIOR O IGUAL AL 45 % EN PESO. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 21% EN PESO CON UN CONTENIDO DE SACAROSA IGUAL O SUPERIOR AL 40% EN PESO DE EXTRACTO SECO MAGRO LÁCTEO IGUAL O SUPERIOR AL 15% EN PESO				
10A	MANTEQUILLA	AYUDA REA	D, I		
04051011T157	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. MANTEQUILLA (MANTECA). CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, INFERIOR O IGUAL AL 85%.EN PESO. MANTEQUILLA NATURAL. EN ENVASES INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 80% PERO INFERIOR AL 82%				
04051011T158	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. MANTEQUILLA (MANTECA). CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, INFERIOR O IGUAL AL 85%.EN PESO. MANTEQUILLA NATURAL. EN ENVASES INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO INFERIOR O I GUAL A 1 KG CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 82%				
04051019T159	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. MANTEQUILLA (MANTECA). CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, INFERIOR O IGUAL AL 85%.EN PESO. MANTEQUILLA NATURAL. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 80% PERO INFERIOR AL 82%				
04051019T160	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. MANTEQUILLA (MANTECA). CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASA INFERIOR O IGUAL AL 856% EN PESO MANTEQUILLA NATURAL. LAS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 82%..				
04051030T161	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. MANTEQUILLA (MANTECA). CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 85%.EN PESO. MANTEQUILLA RECOMBINADA. EN ENVASES INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 80% PERO INFERIOR AL 82%				
04051030T162	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. MANTEQUILLA (MANTECA). CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 85%.EN PESO. MANTEQUILLA RECOMBINADA. EN ENVASES INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL 1 KG CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 82%				

CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
04051030T163	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. MANTEQUILLA (MANTECA). CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 85%.EN PESO. MANTEQUILLA RECOMBINADA. EN ENVASES INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 82%		
04051050T164	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. MANTEQUILLA (MANTECA). CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 85%.EN PESO MANTEQUILLA DE LACTOSUERO. EN ENVASES INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG CON UN CONTENIDO DE M MATERIAS GRASAS EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 82%		
04051050T165	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. MANTEQUILLA (MANTECA). CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 85% EN PESO. MANTEQUILLA DE LACTOSUERO. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 80% PERO INFERIOR AL 82%		
04051050T166	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. MANTEQUILLA (MANTECA). CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 85%.EN PESO MANTEQUILLA DE LACTOSUERO. LAS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 82%		
04051090T167	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. MANTEQUILLA (MANTECA). LAS DEMÁS		
04052090T168	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 75%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 80% EN PESO. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO. SUPERIOR AL 75% PERO INFERIOR AL 78%		
04052090T169	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 75%, PERO INFERIOR O IGUAL AL 80% EN PESO. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO. IGUAL O SUPERIOR AL 78%		
04059010T170	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS IGUAL O SUPERIOR AL 99,3% EN PESO, Y DE AGUA INFERIOR O IGUAL AL 0,5% EN PESO		
04059090T171	MANTEQUILLA (MANTECA) Y DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE; PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS		
10X	EXE MANTEQUILLA	EXENCIÓN	D, I
04051011	MANTEQUILLA NATURAL CON UN CONTENIDO DE GRASAS NO SUPERIOR AL 85% EN PESO EN ENVASE INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 1 KG		
04051019	MANTEQUILLA NATURAL CON UN CONTENIDO DE GRASAS NO SUPERIOR AL 85% EN PESO EN ENVASE INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG		
04051030	MANTEQUILLA RECOMBINADA CON UN CONTENIDO DE GRASAS NO SUPERIOR AL 85% EN PESO		
04051050	MANTEQUILLA DE LACTOSUERO CON UN CONTENIDO DE GRASAS NO SUPERIOR AL 85% EN PESO		
04051090	MANTEQUILLA (MANTECA) CON UN CONTENIDO DE GRASA SUPERIOR AL 85% EN PESO		
04052090	PASTAS LÁCTEAS PARA UNTAR CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO SUPERIOR AL 75% PERO INFERIOR AL 8% EN PESO		
04059010	LAS DEMÁS MATERIAS GRASAS DE LA LECHE CON UN CONTENIDO DE MATERIA GRASA IGUAL O SUPERIOR AL 99,3% EN PESO Y UN CONTENIDO DE AGUA NO SUPERIOR AL 0,5% EN PESO		
04059090	LAS DEMÁS MATERIAS GRASAS		
11A	QUESOS	AYUDA REA	D, I
04063031T172	QUESOS Y REQUESÓN. QUESO FUNDIDO (EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO). LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 36% EN PESO Y DE MATERIAS GRASAS EN LA MATERIA SECA. NO SUPERIOR AL 48% EN PESO. CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 43% Y CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO , EN MATERIA SECA INFERIOR AL 20% CMA=60, CMIN gra=-.		
04063031T173	QUESOS Y REQUESÓN. QUESO FUNDIDO (EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO). LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 36% EN PESO Y DE MATERIAS GRASAS EN LA MATERIA SECA. NO SUPERIOR AL 48% EN PESO. CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 40% PERO INFERIOR AL 43% Y CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO EN MATERIA SECA O IGUAL O SUPERIOR AL 20 % CMA=60, CMIN GRA= 20.		
04063031T174	QUESOS Y REQUESÓN. QUESO FUNDIDO, EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 36% EN PESO Y DE MATERIAS GRASAS EN LA MATERIA SECA NO SUPERIOR AL 48% EN PESO. CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA EN PESO. IGUAL O SUPERIOR AL 43% CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO EN MATERIA SECA INFERIOR AL 20% CMA=57CMIN GRA= -.		
04063031T175	QUESOS Y REQUESÓN. QUESO FUNDIDO, EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 36% EN PESO Y DE MATERIAS GRASAS EN LA MATERIA SECA NO SUPERIOR AL 48% EN PESO. CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA EN PESO. IGUAL O SUPERIOR AL 43% CON UN CONTENIDO DE MATERIA GRASA EN PESO EN MATERIA SECA IGUAL O SUPERIOR AL 20% PERO INFERIOR AL 40% CMA= 57 CMIN GRA= 20		

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
04063031T176	QUESOS Y REQUESÓN. QUESO FUNDIDO, EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 36% EN PESO Y DE MATERIAS GRASAS EN LA MATERIA SECA NO SUPERIOR AL 48% EN PESO. CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA EN PESO. IGUAL O SUPERIOR AL 43% CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO EN MATERIA SECA IGUAL O SUPERIOR AL 40% CMA=57CMIN GRA= 40				
04063039T177	QUESOS Y REQUESÓN. QUESO FUNDIDO, EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 36% EN PESO Y DE MATERIAS GRASAS EN LA MATERIA SECA. SUPERIOR AL 48%. CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA EN PESO. IGUAL O SUPERIOR AL 40% PERO INFERIOR AL 43% CMA = 60CMIN GRA= 48				
04063039T178	QUESOS Y REQUESÓN. QUESO FUNDIDO, EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 36% EN PESO Y DE MATERIAS GRASAS EN LA MATERIA SECA. SUPERIOR AL 48%. CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA EN PESO. IGUAL O SUPERIOR AL 46% PERO INFERIOR AL 43% CMA= 57 CMIN GRA= 48				
04063039T179	QUESOS Y REQUESÓN. QUESO FUNDIDO, EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 36% EN PESO Y DE MATERIAS GRASAS EN LA MATERIA SECA. SUPERIOR AL 48%. CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA EN PESO: IGUAL O SUPERIOR AL 46% CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN LA MATERIA SECA EN PESO INFERIOR AL 55% CMA= 54 CMIN GRA= 48				
04063039T180	QUESOS Y REQUESÓN. QUESO FUNDIDO, EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 36% EN PESO Y DE MATERIAS GRASAS EN LA MATERIA SECA. SUPERIOR AL 48%. CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA EN PESO: IGUAL O SUPERIOR A 55% CMA= 54 CMIN GRA= 55				
04063090T181	QUESOS Y REQUESÓN. QUESO FUNDIDO, EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR AL 36%, EN PESO. CMA=54CMIN GRA=79				
04069023T182	QUESOS Y REQUESÓN. LOS DEMÁS QUESOS. LOS DEMÁS. EDAM CMA=47 CMIN GRA=40				
04069025T183	QUESOS Y REQUESÓN. LOS DEMÁS QUESOS. LOS DEMÁS. TILSIT CMA=47 CMIN GRA=45				
04069074T184	QUESOS Y REQUESÓN. LOS DEMÁS QUESOS; LOS DEMÁS: LOS DEMÁS: CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, INFERIOR O IGUAL AL 40%, Y UN CONTENIDO DE AGUA, EN PESO, EN LA MATERIA NO GRASA SUPERIOR AL 47% PERO INFERIOR O IGUAL AL 72%. MAASDAM				
04069076T185	QUESOS Y REQUESÓN. LOS DEMÁS QUESOS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS NO SUPERIOR AL 40%, EN PESO, Y CON UN CONTENIDO DE AGUA EN LA MATERIA NO GRASA, EN PESO. SUPERIOR AL 47%, PERO SIN EXCEDER DEL 72%. DANBO, FONTAL, FOYNBO HAVARTI MARIBO SAMSO CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO EN LA MATERIA SECA IGUAL O SUPERIOR AL 45% PERO INFERIOR AL 55% CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 50% PERO INFERIOR AL 56% CMA= 44 CMIN GRA= 45				
04069076T186	QUESOS Y REQUESÓN. LOS DEMÁS QUESOS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS NO SUPERIOR AL 40%, EN PESO, Y CON UN CONTENIDO DE AGUA EN LA MATERIA NO GRASA, EN PESO. SUPERIOR AL 47%, PERO SIN EXCEDER DEL 72%. DANBO, FONTAL, FO FOYNBO HAVARTI MARIBO SAMSO CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO EN LA MATERIA SECA IGUAL O SUPERIOR AL 45% PERO INFERIOR AL 55% CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 50% PERO INFERIOR AL 56% CMA= 50 CMIN GRA= 45				
04069076T187	QUESOS Y REQUESÓN. LOS DEMÁS QUESOS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS NO SUPERIOR AL 40%, EN PESO, Y CON UN CONTENIDO DE AGUA EN LA MATERIA NO GRASA, EN PESO. SUPERIOR AL 47%, PERO SIN EXCEDER DEL 72%. DANBO, FONTAL, FO FOYNBO HAVARTI MARIBO SAMSO CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO EN LA MATERIA SECA IGUAL O SUPERIOR AL 45% PERO INFERIOR AL 55% CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA EN PESO IGUAL O SUPERIOR AL 50% PERO INFERIOR AL 55% CMA= 46 CMIN GRA= 55				
04069078T188	QUESOS Y REQUESÓN. LOS DEMÁS QUESOS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS NO SUPERIOR AL 40%, EN PESO, Y CON UN CONTENIDO DE AGUA EN LA MATERIA NO GRASA, EN PESO. SUPERIOR AL 47%, PERO SIN EXCEDER DEL 72%. GOUDA: CON UN CONTENIDO DE MATERIA GRASS EN PESO EN LA MATERIA SECA INFERIOR AL 48% CMA= 50 CMIN GRA= 20				
04069078T189	QUESOS Y REQUESÓN. LOS DEMÁS QUESOS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS NO SUPERIOR AL 40%, EN PESO, Y CON UN CONTENIDO DE AGUA EN LA MATERIA NO GRASA, EN PESO. SUPERIOR AL 47%, PERO SIN EXCEDER DEL 72%. GOUDA. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS EN PESO DE LA MATERIA SECA IGUAL O SUPERIOR AL 48% PERO INFERIOR AL 55% CMA =45 CMIN GRA =48				
04069078T190	QUESOS Y REQUESÓN. LOS DEMÁS QUESOS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS NO SUPERIOR AL 40%, EN PESO, Y CON UN CONTENIDO DE AGUA EN LA MATERIA NO GRASA, EN PESO. SUPERIOR AL 47%, PERO SIN EXCEDER DEL 72%. GOUDA. LOS DEMÁS. CMA = 45 CMIN GRA= 55.				
04069079T191	QUESOS Y REQUESÓN. LOS DEMÁS QUESOS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS NO SUPERIOR AL 40%, EN PESO, Y CON UN CONTENIDO DE AGUA EN LA MATERIA NO GRASA, EN PESO. SUPERIOR AL 47%, PERO SIN EXCEDER DEL 72%. ESROM, ITÁLICO, KERNHEM SAINT-NECTARIE SAINT-PAULAIN TALEGGIO CMA= 56CMIN GRA= 40				


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
04069081T192	QUESOS Y REQUESÓN. LOS DEMÁS QUESOS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS NO SUPERIOR AL 40%, EN PESO, Y CON UN CONTENIDO DE AGUA EN LA MATERIA NO GRASA, EN PESO. SUPERIOR AL 47%, PERO SIN EXCEDER DEL 72%. CANTAL, CHESHIRE, WENSLEYDALE LANCASHIRE DOUBLÉ GLOUCESTER BLARNEY COLBY MONTERREY CMA= 44 CMIN GRA=45				
11X	QUESOS	EXENCIÓN		D, I	
04063031	QESO FUNDIDO, EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO, CON UN CONTENIDO DE GRASAS NO SUPERIOR AL 36% Y CON UN CONTENIDO DE GRASA DEL EXTRACTO SECO EN PESO NO SUPERIOR AL 48%.				
04063039	QESO FUNDIDO, EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO, CON UN CONTENIDO DE GRASAS NO SUPERIOR AL 36% Y CON UN CONTENIDO DE GRASA DEL EXTRACTO SECO EN PESO SUPERIOR AL 48%.				
04063090	QESO FUNDIDO, EXCEPTO EL RALLADO O EN POLVO, CON UN CONTENIDO DE GRASAS SUPERIOR AL 36%.				
04069023	QESO EDAM.				
04069025	QESO TILSIT.				
04069074	QESO MAASDAM, CON UN CONTENIDO DE GRASAS NO SUPERIOR AL 40% EN PESO, Y UN CONTENIDO DE AGUA EN LA MATERIA NO GRASA SUPERIOR AL 47% PERO SIN EXCEDER DEL 72% EN PESO.				
04069076	QUESOS, DANBO, FONTAL, FONTINA, FYNBO ,HAVARTI, MARIBO, SAMSO; CON UN CONT. DE GRASAS NO SUPERIOR AL 40% EN PESO, Y UN CONT. DE AGUA EN LA MATERIA NO GRASA SUPERIOR AL 47% PERO SIN EXCEDER DEL 72% EN PESO				
04069078	QESO GOUDA, CON UN CONTENIDO DE GRASAS NO SUPERIOR AL 40% EN PESO Y UN CONTENIDO DE AGUA EN LA MATERIA NO GRASA SUPERIOR AL				
04069079	QUESOS,ESROM,ITALICO,KERNHEM,SAINT-NECTAIRE,SAINT-PAULIN,TALEGGI O; CON UN CONTENIDO DE GRASA NO SUPERIOR AL 40% EN PESO Y UN CONTENIDO DE AGUA EN LA MAT. NO GRASA SUPERIOR AL 47% SIN EXC DEL				
04069081	QUESOS, CANTAL, CHESHIRE, WENSLEYDALE, LANCASHIRE, DOUBLE GLOUCESTER, BLARNEY, COLBY, MONTEREU CON CONT. DE GRASA NO SUPERIOR AL 40% EN PESO Y CONT. DE AGUA EN MAT NO GRASA SUPERIOR AL 47% SIN EXCEDER DEL 72% EN PESO				
13A	HUEVOS SECOS	AYUDA REA		D	
04081180T193	HUEVOS DE AVE SIN CÁSCARA (CASCARON) Y YEMAS DE HUEVO, FRESCOS, SECOS, COCIDOS CON AGUA O VAPOR, MOLDEADOS, CONGELADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. YEMAS DE HUEVO. SECAS. LAS DEMÁS. PROPIAS PARA USOS ALIMENTARIOS				
04089180T194	HUEVOS DE AVE SIN CÁSCARA Y YEMAS DE HUEVO, FRESCOS, SECOS, COCIDOS CON AGUA O VAPOR, MOLDEADOS, CONGELADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. SECAS. LOS DEMÁS. PROPIAS PARA USOS ALIMENTARIOS.				
13X	EXENCIÓN HUEVOS SECOS	EXENCIÓN		D, I	
04081180	LAS DEMÁS YEMAS DE HUEVO SECAS, EXCEPTO LAS IMPROPIAS PARA EL CONSUMO HUMANO				
04089180	LOS DEMÁS HUEVOS DE AVE SIN CASCARON SECOS, EXCEPTO LOS IMPROPIOS PARA EL CONSUMO HUMANO				
14A	PAPAS DE SIEMBRA	AYUDA REA		I	
07011000T301	PATATAS (PAPAS) FRESCAS O REFRIGERADAS. PARA SIEMBRA				
14X	EXENCIÓN PAPAS DE SIEMBRA	EXENCIÓN		I	
07011000	PATATAS PARA SIEMBRA				
15A	CEREAL CONSUMO ANIMAL	AYUDA REA		I	
07131090T302	HORTALIZAS DE VAINA SECAS DESVAINADAS, AUNQUE ESTÉN MONDADAS O PARTIDAS. GUIANTES (ARVEJAS, CHÍCHAROS). LOS DEMÁS				
07135000T303	HORTALIZAS DE VAINA SECAS DESVAINADAS, AUNQUE ESTÉN MONDADAS O PARTIDAS. HABAS (VICIA FABA VAR. MEJOR), HABA CABALLAR (VICIA FABA VAR. EQUINA) Y HABA MENOR (VICIA FABA VAR. MINOR)				
10039000T312	CEBADA. LAS DEMÁS				
10041000T313	AVENA. PARA SIEMBRA				
10049000T314	AVENA. LOS DEMÁS				
10059000T315	MAÍZ. LOS DEMÁS				
12060091T431	SEMILLA DE GIRASOL, INCLUSO QUEBRANTADA. LAS DEMÁS. SIN CÁSCARA; CON CÁSCARA ESTRIADA GRIS Y BLANCA.				
12060099T432	SEMILLA DE GIRASOL, INCLUSO QUEBRANTADA. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS				
12092950T433	SEMILLAS, FRUTOS Y ESPORAS, PARA SIEMBRA; LOS DEMÁS; SEMILLAS DE ALTRAMUZ				
12129200T437	ALGARROBAS, ALGAS, REMOLACHA AZUCARERA Y CAÑA DE AZÚCAR, FRESCAS, REFRIGERADAS, CONGELADAS O SECAS, INCLUSO PULVERIZADAS; HUESOS (CAROZOS) Y ALMENDRAS DE FRUTOS Y DEMÁS PRODUCTOS VEGETALES (INCLUIDAS LA RAÍCES DE ACHICORIA SIN TOSTAR DE LA VARIEDAD CICHORIUM INTYBUS SATIVUM) EMPLEADOS PRINCIPALMENTE EN LA ALIMENTACIÓN HUMANA NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN LOS DEMÁS LOS DEMÁS SEMILLAS. ALGARROBAS .				

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
12129941T438	ALGARROBAS, ALGAS, REMOLACHA AZUCARERA Y CAÑA DE AZÚCAR, FRESCAS, REFRIGERADAS, CONGELADAS O SECAS, INCLUSO PULVERIZADAS; HUESOS (CAROZOS) Y ALMENDRAS DE FRUTOS Y DEMÁS PRODUCTOS VEGETALES (INCLUIDAS LA RAÍCES DE ACHICORIA SIN TOSTAR DE LA VARIEDAD CICHORIUM INTYBUS SATIVUM) EMPLEADOS PRINCIPALMENTE EN LA ALIMENTACIÓN HUMANA NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN LOS DEMÁS LOS DEMÁS SEMILLAS DE ALGARROBAS (GARROFIN) SIN MONDAR QUEBRANTAR NI MOLER				
12149090T442	NABOS FORRAJEROS, REMOLACHAS FORRAJERAS, RAÍCES FORRAJERAS, HENO, ALFALFA, TRÉBOL, ESPARCETA, COLES FORRAJERAS, ALTRAMUCES, VEZAS Y PRODUCTOS FORRAJEROS SIMILARES, INCLUSO EN PELLETS: LOS DEMÁS: LOS DEMÁS. ALTRAMUCES				
23032010T881	RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DEL ALMIDÓN Y RESIDUOS SIMILARES, PULPA DE REMOLACHA, BAGAZO DE CAÑA DE AZÚCAR Y DEMÁS DESPERDICIOS, DE LA INDUSTRIA AZUCARERA, HECES Y DESPERDICIOS DE CERVECERÍA O DE DESTILERÍA, INCLUSO EN PELLETS: PULPA DE REMOLACHA, BAGAZO DE CAÑA DE AZÚCAR Y DEMÁS DESPERDICIOS DE LA INDUSTRIA AZUCARERA PULPA DE REMOLACHA				
23032090T882	RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DEL ALMIDÓN Y RESIDUOS SIMILARES, PULPA DE REMOLACHA, BAGAZO DE CAÑA DE AZÚCAR Y DEMÁS DESPERDICIOS, DE LA INDUSTRIA AZUCARERA, HECES Y DESPERDICIOS DE CERVECERÍA O DE DESTILERÍA, INCLUSO EN PELLETS: PULPA DE REMOLACHA, BAGAZO DE CAÑA DE AZÚCAR Y DEMÁS DESPERDICIOS DE LA INDUSTRIA AZUCARERA LOS DEMÁS.				
23040000T883	TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EXTRACCIÓN DEL ACEITE DE SOJA (SOYA), INCLUSO MOLIDOS O EN PELLETS.				
23063000T884	TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS DE LA EXTRACCIÓN DE GRASAS O ACEITES VEGETALES, INCLUSO MOLIDO O PELLETS, EXCEPTO DE LA PARTIDA 2304 02305: DE SEMILLAS DE GIRASOL				
15B	ALFALFA RAIGRÁS	AYUDA REA	I		
12141000T440	NABOS FORRAJEROS, REMOLACHAS FORRAJERAS, RAÍCES FORRAJERAS, HENO, ALFALFA, TRÉBOL, ESPARCETA, COLES FORRAJERAS, ALTRAMUCES, VEZAS Y PRODUCTOS FORRAJEROS SIMILARES, INCLUSO EN PELLETS. HARINA Y PELLETS DE ALFALFA				
12149090T443	NABOS FORRAJEROS, REMOLACHAS FORRAJERAS, HENO, ALFALFA, TRÉBOL, ESPARCETA, COLES FORRAJERAS, ALTRAMUCES, VEZAS Y PRODUCTOS FORRAJEROS SIMILARES, INCLUSO EN PELLETS HARINA Y PELLETS DE ALFALFA LOS DEMÁS. LOS DEMÁS EXCEPTO ENSILADOS.				
15C	ALFALFA RAIGRÁS	EXENCIÓN	I		
12141000	HARINA Y "PELLETS" DE ALFALFA.				
12149090U443	NABOS FORRAJEROS REMOLACHAS FORRAJERAS RAÍCES FORRAJERAS HENO ALFALFA TRÉBOL ESPARCETA COLES FORRAJERAS ALTRAMUCES VEZAS Y PROD FORRAJEROS SIMILARES INCLUSO PELLETS HARINA Y PELLETS DE ALFALFA LOS DEMÁS EXCEPTO ENSILADOS				
EX12149090	OTRAS FORMAS DE PRESENTACIÓN DE ALFALFA				
15E	CEREAL CONSUMO ANIMAL	EXENCIÓN	I		
07131090	GUISANTES (PISUM SATIVUM), SECOS DESVAINADOS, INCLUSO MONDADOS O PARTIDOS. EXCEPTO LOS GUISANTES PARA SIEMBRA.				
07135000	HABAS, HABA CABALLAR Y HABA MENOR, SECAS				
10039000	CEBADA EXCEPTO PARA SIEMBRA				
10041000	AVENA PARA SIEMBRA				
10049000	AVENA, EXCEPTO PARA SIEMBRA				
10059000	MAÍZ DISTINTO DEL DE SIEMBRA				
12060091	SEMILLA DE GIRASOL SIN CASCARA; CON CASCARA ESTRIADA GRIS Y BLANCA; INCLUSO QUEBRANTADA. NO PARA SIEMBRA.				
12060099	LAS DEMÁS SEMILLAS DE GIRASOL, INCLUSO QUEBRANTADA. NO PARA SIEMBRA. EXCEPTO LAS SIN CASCARA Y LAS DE CON CASCARA ESTRIADA GRIS Y BLANCA.				
12092950	SEMILLAS DE ALTRAMUZ, PARA SIEMBRA				
12129200	ALGARROBAS				
12129941	SEMILLAS DE ALGARROBAS SIN MONDAR, QUEBRANTAR NI MOLER				
23032010	PULPA DE REMOLACHA				
23032090	BAGAZO DE CAÑA DE AZÚCAR Y DEMÁS DESPERDICIOS DE LA INDUSTRIA AZÚCARERA, EXCEPTO PULPA DE REMOLACHA				
23040000	TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS SOLIDOS DE LA EXTRACCIÓN DEL ACEITE DE SOJA, INCLUSO MOLIDOS O EN "PELLETS".				
23063000	TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS SOLIDOS DE LA EXTRACCIÓN DE ACEITES DE GIRASOL INCLUSO MOLIDOS O EN PELLETS				
EX12149090	ALTRAMUCES				
15F	PAJA	EXENCIÓN	I		
12130000	PAJA Y CASCABILLO DE CEREALES, EN BRUTO, ICLUSO PICADOS, MOLIDOS, PRENSADOS O EN PELLETS				
15H	CEREAL CONSUMO HUMANO	AYUDA REA	I		
10019900T311	TRIGO Y MORCAJO (TRAQUILLON). LOS DEMÁS. LAS DEMÁS				
11031110T381	GRAÑONES, SÉMOLA Y "PELLETS", DE CEREALES. GRAÑONES Y SÉMOLA. DE TRIGO. DE TRIGO DURO. CON UN CONTENIDO DE CENIZAS DE 0 A 1 300 MG/100G. SÉMOLA QUE PASE A TRAVÉS DE UN TAMIZ CON UNA ABERTURA DE MALLA 0,160 MM EN UNA PROPORCIÓN INFERIOR AL 10% EN PESO				


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
11031110T382	GRAÑONES, SÉMOLA Y "PELLETS", DE CEREALES. GRAÑONES Y SÉMOLA. DE TRIGO. DE TRIGO DURO. CON UN CONTENIDO DE CENIZAS DE 0 A 1 300 MG/100 G.LOS DEMÁS				
11031110T383	GRAÑONES, SÉMOLA Y "PELLETS", DE CEREALES. GRAÑONES Y SÉMOLA. DE TRIGO. DE TRIGO DURO. CON UN CONTENIDO DE CENIZAS SUPERIOR A 1300 MG/100 G				
11031310T384	GRAÑONES, SÉMOLA Y "PELLETS", DE CEREALES. GRAÑONES Y SÉMOLA. DE MAIZ. CON UN CONTENIDO DE GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 1,5% EN PESO. CON UN CONTENIDO EN GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 0,9% EN PESO Y CON UN CONTENIDO EN FIBRA CRUDA, REFERIDO A LA MATERIA SECA, INFERIOR O IGUAL A 0,6% EN PESO PARA LOS CUALES EL PORCENTAJE QUE PASE A TRAVES DE UN TAMIZ CUYAS MALLAS TENGAN UNA ABERTURA DE 315 MICRAS SEA INFERIOR O IGUAL AL 30% E INFERIOR AL 5% A TRAVES DE UN TAMIZ CUYAS MALLAS TENGAN UNA ABERTURA DE 150 MICRAS				
11031310T385	GRAÑONES, SÉMOLA Y "PELLETS", DE CEREALES. GRAÑONES Y SÉMOLA. DE MAIZ. CON UN CONTENIDO DE GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 1,5% EN PESO. CON UN CONTENIDO EN GRASAS SUPERIOR AL 0,9% EN PESO, PERO INFERIOR O IGUAL AL 1,3% EN PESO Y CON UN CONTENIDO EN FIBRA CRUDA REFERIDO A LA MATERIA SECA, INFERIOR O IGUAL AL 0,8% EN PESO PARA LOS CUALES EL PORCENTAJE QUE PASE A TRAVÉS DE UN TAMIZ CUYAS MALLAS TENGAN UNA ABERTURA DE 315 MICRAS SEA INFERIOR O IGUAL AL 30% E INFERIOR AL 5% A TRAVES DE UN TAMIZ CUYAS MALLAS TENGAN UNA ABERTURA DE 150 MICRAS				
11031310T386	GRAÑONES, SÉMOLA Y "PELLETS", DE CEREALES. GRAÑONES Y SÉMOLA DE MAIZ CON UN CONTENIDO DE GRASA INFERIOR O IGUAL AL 1,5% EN PESO. CON UN CONTENIDO EN GRASA SUPERIOR AL 1,3% EN PESO, PERO INFERIOR O IGUAL AL 1,5% EN PESO Y CON UN CONTENIDO EN FIBRA CRUDA, REFERIDO A LA MATERIA SECA, INFERIOR O IGUAL A 1% EN PESO PARA LOS CUALES EL PORCENTAJE QUE PASE A TRAVES UN TAMIZ CUYA MALLAS TENGAN UNA ABERTURA DE 315 MICRAS SEA INFERIOR O IGUAL AL 30% E INFERIOR AL 5% A TRAVES DE UN TAMIZ CUYAS MALLAS TENGAN UNA ABERTURA DE 150 MICRAS.				
11031390T387	GRAÑONES, SÉMOLA Y "PELLETS", DE CEREALES. GRAÑONES Y SÉMOLA. DE MAIZ. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO EN GRASAS SUPERIOR AL 1,5% EN PESO, PERO INFERIOR O IGUAL AL 1,7% EN PESO Y CON UN CONTENIDO EN FIBRA CRUDA, REFERIDO A LA MATERIA SECA, INFERIOR O IGUAL AL 1% EN PESO PARA LOS CUALES EL PORCENTAJE QUE PASE A TRAVÉS DE UN TAMIZ CUYAS MALLAS TENGAN UNA ABERTURA DE 315 MICRAS SEA INFERIOR O IGUAL AL 30% E INFERIOR AL 5% A TRAVÉS DE UN TAMIZ CUYAS MALLAS TENGAN UNA ABERTURA DE 150 MICRAS				
11032040T388	GRAÑONES, SÉMOLA Y PELLETS, DE CEREALES. PELLETS. DE MAIZ				
11032060T389	GRAÑONES, SÉMOLA Y PELLETS, DE CEREALES. DE TRIGO				
11032090T390	GRAÑONES, SÉMOLA Y PELLETS, DE CEREALES. PELLETS LOS DEMÁS				
11052000T391	HARINA, SEMOLA, POLVO, COPOS, GRANULOS Y PELLETS, DE PATATA (PAPA). COPOS, GRANULOS Y PELLETS				
11071011T392	MALTA (DE CEBADA U OTROS CEREALES), INCLUSO TOSTADA. SIN TOSTAR. DE TRIGO. HARINA				
11071019T393	MALTA (DE CEBADA U OTROS CEREALES), INCLUSO TOSTADA. SIN TOSTAR. DE TRIGO. LAS DEMÁS				
11071091T394	MALTA (DE CEBADA U OTROS CEREALES), INCLUSO TOSTADA. SIN TOSTAR. LAS DEMÁS. HARINA				
11071099T395	MALTA (DE CEBADA U OTROS CEREALES), INCLUSO TOSTADA. SIN TOSTAR. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS				
11072000T396	MALTA (DE CEBADA U OTROS CEREALES), INCLUSO TOSTADA. TOSTADA				
17023050T592	LOS DEMÁS AZÚCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, MALTOSA, GLUCOSA Y FRUCTOSA (LEVULOSA) QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SÓLIDO; JARABE DE AZÚCAR SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE; SUCEDÁNEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL; AZÚCAR Y MELAZA CARAMELIZADOS GLUCOSA Y JARABE DE GLUCOSA SIN FRUCTOSA O CON UN CONTENIDO DE FRUCTOSA SOBRE PRODUCTOS SECO INFERIOR AL 20% EN PESO LOS DEMÁS EN POLVO CRISTAL CRISTALINO BLANCO INCLUSO AGLOMERADO				
17023090T593	LOS DEMÁS AZÚCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, MALTOSA, GLUCOSA Y FRUCTOSA (LEVULOSA) QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SÓLIDO; JARABE DE AZÚCAR SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE; SUCEDÁNEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL; AZÚCAR Y MELAZA CARAMELIZADOS GLUCOSA Y JARABE DE GLUCOSA SIN FRUCTOSA O CON UN CONTENIDO DE FRUCTOSA SOBRE PRODUCTO SECO INFERIOR AL 20% EN PESO LOS DEMÁS LOS DEMÁS				
17024090T594	LOS DEMÁS AZÚCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, MALTOSA, GLUCOSA Y FRUCTOSA (LEVULOSA) QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SÓLIDO, JARABE DE AZÚCAR SIN AROMATIZAR NI COLOREAR, SUCEDÁNEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL, AZÚCAR Y MELAZA CARAMELIZADOS. GLUCOSA Y JARABE DE GLUCOSA, CON UN CONTENIDO DE FRUCTOS SOBRE PRODUCTOS SECO SUPERIOR O IGUAL AL 20% PERO INFERIOR AL 50% EN PESO EXCEPTO EL AZÚCAR INVERTIDO .LOS DEMÁS				
15P	PAJA	AYUDA REA	I		
12130000T439	PAJA Y CASCABILLO DE CEREALES, EN BRUTO, ICLUSO PICADOS, MOLIDOS, PRENSADOS O EN PELLETS				
15S	CEREALES ENSILADOS CONSUMO ANIMAL	AYUDA REA	I		
12149090T444	NABOS FORRAJEROS REMOLACHAS FORRAJERAS HENO ALFALFA TREBOL ESPARCETE COLES FORRAJERAS ALTRAMUCES VEZAS Y PROD FORRAJEROS SIMILARES INCLUSO PELLETS HARINA Y PELLETS DE ALFALFA LOS DEMÁS EXCEPTO ENSILADOS				


CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO
CÓDIGO			
23080090T885	MATERIAS VEGETALES Y DESPERDICIOS VEGETALES, RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS VEGETALES, INCLUSO EN PELLETS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ANIMALES, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS.		
15T	CEREALES ENSILADOS CONSUMO ANIMAL	EXENCIÓN	I
12149090U444	NABOS FORRAJEROS REMOLACHAS FORRAJERAS HENO ALFALFA TREBOL ESPARCETE COLES FORRAJERAS ALTRAMUCES VEZAS Y PROD FORRAJEROS SIMILARES INCLUSO PELLETS HARINA Y PELLETS DE ALFALFA LOS DEMÁS ENSILADOS		
15X	CEREAL CONSUMO HUMANO	EXENCIÓN	I
10019900	ESCANDA, TRIGO BLANDO Y MORCAJO (TRANQUILLON) EXCEPTO PARA SIEMBRA		
11031110	GRAÑONES Y SEMOLA DE TRIGO DURO.		
11031310	GRAÑONES Y SEMOLA DE MAIZ, CON UN CONTENIDO DE GRASAS NO SUPERIOR AL 1,5% EN PESO.		
11031390	GRAÑONES Y SEMOLA DE MAIZ. CON UN CONTENIDO DE GRASAS SUPERIOR AL 1,5% EN PESO.		
11032040	PELLETS DE MAIZ		
11032060	PELLETS DE TRIGO		
11032090	LOS DEMÁS PELLETS DE CEREALES		
11052000	COPOS, GRANULOS Y PELLETS DE PATATA		
11071011	MALTA SIN TOSTAR DE HARINA DE TRIGO.		
11071019	MALTA SIN TOSTAR DE TRIGO (EXCEPTO LA HARINA).		
11071091	MALTA SIN TOSTAR DE LAS DEMÁS HARINAS EXCEPTO DE LAS DE TRIGO.		
11071099	LAS DEMÁS MALTAS SIN TOSTAR (NO HARINAS, NO DE TRIGO).		
11072000	MALTA TOSTADA.		
17023050	GLUCOSA Y JARABE DE GLUCOSA EXCEPTO ISOGLUCOSA CON UN CONT. DE FRUCTOSA EN PESO SOBRE EL PRODUCTO SECO INFERIOR AL 20% EN POLVO CRISTALINO BLANCO, INCLUSO AGLOMERADO		
17023090	GLUCOSA Y JARABE DE GLUCOSA, EXCEPTO ISOGLUCOSA, CON UN CONT.DE FRUCTOSA EN PESO SOBRE EL PROD. SECO INFERIOR AL 20% NO EN POLVO CRISTALINO BLANCO INCLUSO AGLOMERADO		
17024090	GLUCOSA Y JARABE DE GLUCOSA ;CON UN CONT.DE FRUCTOSA,EN PESO SOBRE EL PRODUCTO SECO,SUPERIOR O IGUAL AL 20% PERO INFERIOR AL 50%. CON EXCEPCIÓN DE LA ISOGLUCOSA		
16A	ARROZ BLANQUEADO	AYUDA REA	D, I
10063021T316	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ SEMIBLANQUEADO. ESCALDADO (PARBOILED). DE GRANO REDONDO		
10063023T317	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ SEMIBLANQUEADO. ESCALDADO (PARBOILED). DE GRANO MEDIO		
10063025T318	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ SEMIBLANQUEADO. ESCALDADO (PARBOILED). DE GRANO LARGO. QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGGITUD/ANCHURA SUPERIOR A 2 PERO INFERIOR A 3		
10063027T319	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ SEMIBLANQUEADO. ESCALDADO (PARBOILED). DE GRANO LARGO. QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGITUD/ANCHURA SUPERIOR O IGUAL A 3		
10063029T341	ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO, ARROZ SEMIBLANQUEADO. ESCALDADO (PARBOILDE)..LOS DEMÁS		
10063042T320	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ SEMIBLANQUEADO. LOS DEMÁS. DE GRANO REDONDO		
10063044T321	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ SEMIBLANQUEADO. LOS DEMÁS. DE GRANO MEDIO		
10063046T322	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ SEMIBLANQUEADO. LOS DEMÁS. DE GRANO LARGO. QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGITUD/ANCHURA SUPERIOR A 2 PERO INFERIOR A 3		
10063048T323	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ SEMIBLANQUEADO. LOS DEMÁS. DE GRANO LARGO. QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGITUD/ANCHURA IGUAL O SUPERIOR A 3		
10063049T342	ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO, ARROZ SEMIBLANQUEADO..LOS DEMÁS..LOS DEMÁS		
10063061T324	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. ESCALDADO (PARBOILED). DE GRANO REDONDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 5 KG		
10063061T325	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. ESCALDADO (PARBOILED). DE GRANO REDONDO. LOS DEMÁS		
10063063T326	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. ESCALDADO (PARBOILED). DE GRANO MEDIO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 5 KG		
10063063T327	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. ESCALDADO (PARBOILED). DE GRANO MEDIO. LOS DEMÁS		
10063065T328	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. ESCALDADO (PARBOILED). DE GRANO LARGO. QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGITUD/ANCHURA SUPERIOR A 2 PERO INFERIOR A 3. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 5KG.		

CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
10063065T329	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. ESCALDADO (PARBOILED). DE GRANO LARGO. QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGITUD/ANCHURA SUPERIOR A 2 PERO INFERIOR A 3. LOS DEMÁS		
10063067T330	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. ESCALDADO (PARBOILED). DE GRANO LARGO. QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGITUD/ANCHURA IGUAL O SUPERIOR A 3. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 5 KG.		
10063067T331	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. ESCALDADO (PARBOILED). DE GRANO LARGO. QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGITUD/ANCHURA IGUAL O SUPERIOR A 3. LOS DEMÁS		
10063092T332	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. LOS DEMÁS. DE GRANO REDONDO. EN ENVASES INMEDIATOS DE UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 5 KG.		
10063092T333	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. LOS DEMÁS. DE GRANO REDONDO. LOS DEMÁS		
10063094T334	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. LOS DEMÁS. DE GRANO MEDIO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL 5 KG.		
10063094T335	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. LOS DEMÁS. DE GRANO MEDIO. LOS DEMÁS		
10063096T336	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. LOS DEMÁS. DE GRANO LARGO. QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGITUD/ANCHURA SUPERIOR A 2 PERO INFERIOR A 3. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A KG.		
10063096T337	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. LOS DEMÁS. DE GRANO LARGO. QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGITUD/ANCHURA SUPERIOR A 2 PERO INFERIOR A 3. LOS DEMÁS		
10063098T338	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. LOS DEMÁS. DE GRANO LARGO. QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGITUD/ANCHURA IGUAL O SUPERIOR A 3. EN ENVASES NMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL 5 KG.		
10063098T339	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ BLANQUEADO. LOS DEMÁS. DE GRANO LARGO. QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGITUD/ANCHURA IGUAL O SUPERIOR A 3. LOS DEMÁS		
10063099T344	ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO, ARROZ BLANQUEADO..LOS DEMÁS..LOS DEMÁS		
16M	ARROZ BLANQUEADO	IMPORTACIÓN 3º PAISES	D, I
10063021	ARROZ SEMIBALNQUEADO, INCLUSO PULIDO O GALSEADO ESCALDADO ("PARBOILED") DE GRANO REDONDO		
10063023	ARROZ SEMIBLANQUEADO INCLUSO PULIDO O GLASEADO ESCALDADO ("PARBOILED") DE GRANO MEDIO		
10063025	ARROZ SEMIBLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO ESCALDADO ("PARBOILED") DE GRANO LARGO, QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGUITUD/ANCHURA SUPERIOR A 2 PERO INFERIOR A 3		
10063027	ARROZ SEMIBLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO ESCALDADO ("PARBOILED") DE GRANO LARGO QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGUITUD7ANCHURA IGUAL O SUPERIOR A 3		
10063042	LOS DEMÁS ARROCES SEMIBLANQUEADOS, INCLUSO PULIDO O GLASEADO, DE GRANO REDONDO EXCEPTO EL ESCALDADO		
10063044	LOS DEMÁS ARROCES SEMIBLANQUEADOS, INCLUSO PULIDO O GLASEADO DE GRANO MEDIO EXCEPTO EL ESCALDADO		
10063046	ARROZ SEMIBLANQUEADO NO ESCALDADO DE GRANO LARGO PRESENTA UNA RELAC LONGUITUD/ANCHURA SUPERIOR A 2 PERO INFERIOR A 3		
10063048	LOS DEMÁS ARROCES SEMIBLANQUEADOS, INCLUSO PULIDO O GLASEADO DE GRANO LARGO, QUE PRESENTEN UNA RELACIÓN LONGUITUD/ANCHURA IGUAL O SUPERIOR A 3. EXCEPTO EL ESCALDADO		
10063061	ARROZ BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO, ESCALDADO ("PARBOLIED") DE GRANO REDONDO		
10063063	ARROZ BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO: ESCALDADO ("PARBOILED") DE GRANO MEDIO		
10063065	ARROZ BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO, ESCALDADO ("PARBOILED") DE GRANO LARGO, QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGUITUD/ANCHURA SUPERIOR A 2 PERO INFERIOR A 3		
10063067	ARROZ BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO: ESCALDADO ("PARBOILED") DE GRANO LARGO, QUE PRESENTE UNA RELACIÓN LONGUITUD/ANCHURA IGUAL O SUPERIOR A 3		
10063092	LOS DEMÁS ARROCES BLANQUEADOS, INCLUSO PULIDO O GLASEADO DE GRANO REDONDO EXCEPTO EL ESCALDADO		
10063094	ARROZ BALNQUEADO NO VAPORIZADO DE GRANO MEDIO		
10063096	LOS DEMÁS ARROCES BLANQUEADOS, INCLUSO PULIDO O GALSEADO DE GRANO LARGO QUE PRESENTEN UNA RELACIÓN LONGUITUD/ANCHURA SUPERIOR A 2 PERO INFERIOR A 3, EXCEPTO EL ESCALDADO		

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
10063098	LOS DEMÁS ARROCES BLANQUEADOS, INCLUSO PULIDO O GLASEADO DE GRANO LARGO QUE PRESENTEN UNA RELACIÓN LONGUITUD/ANCHURA IGUAL O SUPERIOR A 3, EXCEPTO EL ESCALDADO				
17A	ARROZ PARTIDO	AYUDA REA		D, I	
10064000T340	ARROZ. ARROZ SEMIBLANQUEADO O BLANQUEADO, INCLUSO PULIDO O GLASEADO. ARROZ PARTIDO				
17M	IMP. ARROZ PARTIDO	IMPORTACIÓN 3º PAISES		D, I	
10064000	ARROZ PARTIDO				
18A	ALMIDON	AYUDA REA		I	
11081100T397	ALMIDON Y FECULA; INULINA. ALMIDON Y FECULA. ALMIDON DE TRIGO, CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA DEL 87% Y UNA PUREZA DE LA MATERIA SECA IGUAL O SUPERIOR AL 97%				
11081100T398	ALMIDON Y FECULA; INULINA. ALMIDON Y FECULA. ALMIDON DE TRIGO, CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA DEL 84% PERO INFERIOR AL 87% Y UNA PUREZA DE LA MATERIA SECA IGUAL O SUPERIOR AL 97%				
11081200T399	ALMIDON Y FECULA; INULINA. ALMIDON Y FECULA. ALMIDON DE MAIZ, CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA DEL 87% Y UNA PUREZA DE LA MATERIA SECA IGUAL O SUPERIOR AL 97%				
11081200T400	ALMIDON Y FECULA; INULINA. ALMIDON Y FECULA. ALMIDON DE MAIZ, CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA DEL 84% PERO INFERIOR AL 87% Y UNA PUREZA DE LA MATERIA SECA IGUAL O SUPERIOR AL 97%				
11081910T401	ALMIDON Y FECULA; INULINA. ALMIDON Y FECULA. LOS DEMÁS ALMIDONES Y FECULAS. ALMIDON DE ARROZ, CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA DEL 87% Y UNA PUREZA DE LA MATERIA SECA IGUAL O SUPERIOR AL 97%				
11081910T402	ALMIDON Y FECULA; INULINA. ALMIDON Y FECULA. LOS DEMÁS ALMIDONES Y FECULAS. ALMIDON DE ARROZ, CON UN CONTENIDO DE MATERIA SECA DEL 84% PERO INFERIOR AL 87% Y UNA PUREZA DE LA MATERIA SECA IGUAL O SUPERIOR AL 97%				
18X	ALMIDON	EXENCIÓN		I	
11081100	ALMIDON DE TRIGO.				
11081200	ALMIDON DE MAIZ.				
11081910	ALMIDON DE ARROZ				
19A	LUPULO	AYUDA REA		I	
12101000T434	CONOS DE LUPULO FRESCOS O SECOS, INCLUSO TRITURADOS, MOLIDOS O EN PELLETS; LUPULINO. CONOS DE LÚPULO SIN TRITURAR NI MOLER NI EN PELLETS				
12102010T435	CONOS DE LUPULO FRESCOS O SECOS, INCLUSO TRITURADOS, MOLIDOS O EN PELLETS; LUPULINO. CONOS DE LÚPULO TRITURADOS, MOLIDOS O EN PELLETS, ENRIQUECIDOS CON LUPULINO; LUPULINO				
12102090T436	CONOS DE LUPULO FRESCOS O SECOS, INCLUSO TRITURADOS, MOLIDOS O EN PELLETS; LUPULINO. CONOS DE LÚPULO TRITURADOS, MOLIDOS O EN PELLETS; LUPULINO. LOS DEMÁS				
19X	LUPULO	EXENCIÓN		I	
12101000	CONOS DE LUPULO FRESCOS O SECOS, SIN TRITURAR, NI MOLER NI EN "PELLETS".				
12102010	CONOS DE LUPULO FRESCOS O SECOS, TRITURADOS, MOLIDOS O EN "PELLETS", ENRIQUECIDOS CON LUPULINO; LUPULINO.				
12102090	CONOS DE LUPULO FRESCOS O SECOS, QUEBRANTADOS, MOLIDOS O EN "PELLETS", SIN ENRIQUECER CON LUPULINO.				
20D	ACEITES VEGETALES	AYUDA REA		D	
15071090T482	ACEITE DE SOJA (SOYA) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE EN BRUTO, INCLUSO DESGOMADO. LOS DEMÁS				
15079090T484	ACEITE DE SOJA (SOYA) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS				
15081090T485	ACEITE DE CACAHUETE (CACAHUETE, MANÍ) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS				
15089090T486	ACEITE DE CACAHUETE (CACAHUETE, MANÍ) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS				
15111090T496	ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS				
15119011T497	ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. FRACCIONES SÓLIDAS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG				
15119019T498	ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. FRACCIONES SÓLIDAS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO				
15119099T499	ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS				
15121191T500	ACEITES DE GIRASOL, CÁRTAMO O ALGODÓN, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE GIRASOL O DE CÁRTAMO Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS. DE GIRASOL				
15121199T501	ACEITES DE GIRASOL, CÁRTAMO O ALGODÓN, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE GIRASOL O DE CÁRTAMO Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS. DE CÁRTAMO				


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO	Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO	
CÓDIGO				
15121990T502	ACEITES DE GIRASOL, CÁRTAMO O ALGODÓN, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE GIRASOL O DE CÁRTAMO Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS			
15122190T503	ACEITES DE GIRASOL, CÁRTAMO O ALGODÓN, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE ALGODÓN Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO, INCLUSO SIN GOSIPOL. LOS DEMÁS			
15122990T504	ACEITES DE GIRASOL, CÁRTAMO O ALGODÓN, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE ALGODÓN Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS			
15131191T505	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG			
15131199T506	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO			
15131919T508	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. FRACCIONES SÓLIDAS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO			
15131991T509	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG			
15131999T510	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO			
15132130T511	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG			
15132190T512	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS. QUE SE PRESENTE DE OTRO MODO			
15132911T513	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. FRACCIONES SOLIDAS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG			
15132919T514	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. FRACCIONES SOLIDAS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO			
15132950T515	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG			
15132990T516	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO			
15141190T517	ACEITES DE NABO (DE NABINA), COLZA O MOSTAZA, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE NABO (DE NABINA) O DE COLZA CON BAJO CONTENIDO DE ÁCIDO ERÚCICO Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS.			
15141990T518	ACEITES DE NABO (DE NABINA), COLZA O MOSTAZA, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE NABO (DE NABINA) O DE COLZA CON BAJO CONTENIDO DE ÁCIDO ERÚCICO Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.			
15149190T519	ACEITES DE NABO (DE NABINA), COLZA O MOSTAZA, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS.			
15149990T520	ACEITES DE NABO (DE NABINA), COLZA O MOSTAZA, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS			
15151100T521	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE LINO (DE LINAZA) Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO.			
15151990T522	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE LINO (DE LINAZA) Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS			
15152190T523	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE MAÍZ Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS			

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO	Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO	
CÓDIGO				
15152990T524	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE MAÍZ Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS			
15153090T525	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE RICINO Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS			
15155019T526	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE SÉSAMO (AJONJOLÍ) Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS			
15155099T527	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE SÉSAMO (AJONJOLÍ) Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS			
15156051T550	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES, VEGETALES (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO, FIJOS Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE:GRASAS Y ACEITES, DE ORIGEN MICROBIANO Y SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO, LOS DEMÁS , CONCRETOS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A KG.			
15156059T551	LAS DEMÁS GRASA Y ACEITES, VEGETALES (INCLUSO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO, FIJOS, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE,: GRASAS Y ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO,; LOS DEMÁS , CONCRETOS QUE SE PRESENTEN DE OTRA FORMA , FLUIDOS.			
15156091T552	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO, FIJOS Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE: GRASA Y ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES; LOS DEMÁS : LOS DEMÁS CONCRETOS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.			
15156099T553	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES, VEGETALES (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO, FIJOS, Y SUS FRACCIONES , INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE: GRASAS Y ACEITES, DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES, LOS DEMÁS; LOS DEMÁS CONCRETOS, QUE SE PRESENTE DE OTRA FORMA FLUIDOS.			
15159011T528	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. ACEITE DE TUNG; ACEITES DE JOJOBA Y OITICICA; CERA DE MÍRICA Y CERA DEL JAPÓN; SUS FRACCIONES			
15159029T529	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. ACEITE DE SEMILLA DE TABACO Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS			
15159039T530	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. ACEITE DE SEMILLA DE TABACO Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS			
15159051T531	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO, FIJOS, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS. CONCRETOS EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG			
15159059T532	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO,, FINOS, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS. CONCRETOS, QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO FLUIDOS			
15159091T533	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO, FIJOS, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CONCRETOS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG			
15159099T534	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO, FIJOS, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CONCRETOS, QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO FLUIDOS			
15161010T535	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO. GRASAS Y ACEITES, ANIMALES, Y SUS FRACCIONES. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL 1KG			
15161090T536	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO. GRASAS Y ACEITES, ANIMALES, Y SUS FRACCIONES. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO			
15162010T537	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO. GRASAS Y ACEITES, VEGETALES, Y SUS FRACCIONES. ACEITE DE R RICINO HIDROGENADO LLAMADO OPALWAX			


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO	Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO	
CÓDIGO				
15162091T538	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, O DE ORIGEN MICROBIANO Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADO, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO , GRASAS Y ACIETES, VEGETALES Y SUS FRACCIONES, LOS DEMÁS EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.			
15162096T539	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO. GRASAS Y ACEITES, VEGETALES, Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO LOS DEMÁS ACEITES DE CACAHUETE (CACAHUETE DE MANIE) DE ALGODÓN DE SOJA (DE SOYA) O DE GIRASOL LOS DEMÁS ACEITES CON UN CONTENIDO DE ACIDOS LIBRES INFERIOR AL 50% EN PESO (EXCLUIDOS LOS ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA DEILPE DE COCO DE NABO (DE NABINA) DE COLZA O DE CAPAIBA			
15162098T540	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES DE ORIGEN MICROBIANO Y SUS FRACCIONES PARCIAL, O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS , REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRA FORMA, GRASAS Y ACEITES, VEGETALES Y SUS FRACCIONES, LOS DEMÁS QUE SEPPRESENTEN DE OTRO MODO, LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.			
15163091T554	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES VEGETALES O DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTRIFICADOS, O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODOD GRASAS Y ACEITES, DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR , O IGUAL A 1 KG.			
15163098T555	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES, VEGETALES, O DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL, O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS, O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO, GRASAS Y ACEITES, DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES: LOS DEMÁS.			
15179091T541	MARGARINA; MEZCLAS O PREPARACIONES ALIMENTICIAS DE GRASAS O ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, O DE FRACCIONES DE DIFERENTES GRASAS O ACEITES, DE ESTE CAPITULO, EXCEPTO LAS GRASAS Y ACEITES ALIMENTICIOS Y SUS FRACCIONES DE LA PARTIDA 1516. LAS DEMÁS. ACEITES VEGETGALES FIJOS FLUIDOS MEZCLADOS.			
20I	ACEITES VEGETALES	AYUDA REA	I	
15071010T481	ACEITE DE SOJA (SOYA) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE EN BRUTO, INCLUSO DESGOMADO. QUE SE DESTINEN A USOS TECNICOS O INDUSTRIALES (EXCEPTO LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA)			
15071090T482	ACEITE DE SOJA (SOYA) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE EN BRUTO, INCLUSO DESGOMADO. LOS DEMÁS			
15079010T483	ACEITE DE SOJA (SOYA) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LAS DEMÁS. QUE SE DESTINEN A USOS TECNICOS O INDUSTRIALES (EXCEPTO LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA)			
15079090T484	ACEITE DE SOJA (SOYA) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS			
15081090T485	ACEITE DE CACAHUETE (CACAHUETE, MANÍ) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS			
15089090T486	ACEITE DE CACAHUETE (CACAHUETE, MANÍ) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS			
15111090T496	ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS			
15119011T497	ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. FRACCIONES SÓLIDAS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG			
15119019T498	ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. FRACCIONES SÓLIDAS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO			
15119099T499	ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS			
15121191T500	ACEITES DE GIRASOL, CÁRTAMO O ALGODÓN, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE GIRASOL O DE CÁRTAMO Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS. DE GIRASOL			
15121199T501	ACEITES DE GIRASOL, CÁRTAMO O ALGODÓN, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE GIRASOL O DE CÁRTAMO Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS. DE CÁRTAMO			
15121990T502	ACEITES DE GIRASOL, CÁRTAMO O ALGODÓN, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE GIRASOL O DE CÁRTAMO Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS			
15122190T503	ACEITES DE GIRASOL, CÁRTAMO O ALGODÓN, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE ALGODÓN Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO, INCLUSO SIN GOSIPOL. LOS DEMÁS			

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
15122990T504	ACEITES DE GIRASOL, CÁRTAMO O ALGODÓN, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE ALGODÓN Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS				
15131191T505	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG				
15131199T506	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO				
15131911T507	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. FRACCIONES SÓLIDAS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG				
15131919T508	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. FRACCIONES SÓLIDAS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO				
15131991T509	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG				
15131999T510	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO				
15132130T511	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.				
15132190T512	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS. QUE SE PRESENTE DE OTRO MODO				
15132911T513	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. FRACCIONES SOLIDAS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.				
15132919T514	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. FRACCIONES SOLIDAS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO				
15132950T515	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.				
15132990T516	ACEITES DE COCO (DE COPRA), DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASÚ, Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO				
15141190T517	ACEITES DE NABO (DE NABINA), COLZA O MOSTAZA, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE NABO (DE NABINA) O DE COLZA CON BAJO CONTENIDO DE ÁCIDO ERÚCICO Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS.				
15141990T518	ACEITES DE NABO (DE NABINA), COLZA O MOSTAZA, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITES DE NABO (DE NABINA) O DE COLZA CON BAJO CONTENIDO DE ÁCIDO ERÚCICO Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.				
15149190T519	ACEITES DE NABO (DE NABINA), COLZA O MOSTAZA, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS.				
15149990T520	ACEITES DE NABO (DE NABINA), COLZA O MOSTAZA, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS				
15151100T521	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE LINO (DE LINAZA) Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO.				
15151990T522	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE LINO (DE LINAZA) Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS				
15152190T523	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE MAÍZ Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS				
15152990T524	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE MAÍZ Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS				


CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
15153090T525	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE RICINO Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS		
15155019T526	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE SÉSAMO (AJONJOLÍ) Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS		
15155099T527	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. ACEITE DE SÉSAMO (AJONJOLÍ) Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS		
15156051T550	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES, VEGETALES (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA) O DE ORIGEN , MICROBIANO, FIJOS, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PEROS IN MODIFICAR QUIMICAMENTE, GRASAS Y ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES, ACEITE ENBRUTO: LOS DEMÁS L; CONCRETOS EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15156059T551	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES, VEGETALES (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO, FIJOS Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE:GRASAS Y ACEITES DE O DE ORIGEN MICROBIANO Y SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO, LOS DEMÁS , CONCRETOS,QUES SE PRESENTE DE OTRA FORMA; FLUIDOS.		
15156091T552	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES, VEGETALES (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO, FIJOS Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PRESO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE, GRASAS Y ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES, LOS DEMÁS: LOS DEMÁS CONCRETOS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15156099T553	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES (INCLUIDO EL ACITE DE JOJOSBA), O DE ORIGEN MICROBIANO, FIJOS, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE: GRASAS Y ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES, LOS DEMÁS, LOS DEMÁS CONCRETOS, QUE SE PRESENTEN DE OTRA FORMA, FLUIDOS.		
15159011T528	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS (INCLUIDO EL ACEITE DE JOROBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. ACEITE DE TUNG; ACEITES DE JOJOBA Y OITICICA; CERA DE MÍRICA Y CERA DEL JAPÓN; SUS FRACCIONES		
15159029T529	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. ACEITE DE SEMILLA DE TABACO Y SUS FRACCIONES. ACEITE EN BRUTO. LOS DEMÁS		
15159039T530	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. ACEITE DE SEMILLA DE TABACO Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS		
15159051T531	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO FIJOS Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS. CONCRETOS EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15159059T532	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO , FIJOS, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES. ACEITES EN BRUTO. LOS DEMÁS. CONCRETOS, QUE SE PRESENTEN DEOTRO MODO FLUIDOS		
15159091T533	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO, FIJOS, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CONCRETOS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15159099T534	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES FIJOS, (INCLUIDO EL ACEITE DE JOJOBA), O DE ORIGEN MICROBIANO, FIJOS, Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CONCRETOS, QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO FLUIDOS		
15161010T535	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO. GRASAS Y ACEITES, ANIMALES, Y SUS FRACCIONES. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL 1 KG		
15161090T536	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO. GRASAS Y ACEITES, ANIMALES, Y SUS FRACCIONES. QUE SE PRESENTE DE OTRO MODO		
15162010T537	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO. GRASAS Y ACEITES, VEGETALES, Y SUS FRACCIONES. ACEITE De RICINO HIDROGENADO LLAMADO OPALWAX		

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
15162091T538	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, O DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO. GRASAS Y ACEITES, VEGETALES, Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.				
15162096T539	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO. GRASAS Y ACEITES, VEGETALES, Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO LOS DEMÁS ACEITES DE CACHUETE(DE CACAHUETES DE MANIE) DE ALGODÓN DE SOJA (DE SOYA) DE GIRASOL LOS DEMÁS ACEITES CON UN CONTENIDO DE ÁCIDOS GRASOS LIBRES INFERIOR AL 50% EN PESO (EXCLUIDOS LOS ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA DE ILIPÈ DE COCO DE NABO DE NABINA DE COLZA O DE CAPAIBA				
15162098T540	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, O DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRA FORMA. GRASA Y ACEITES VEGETALES Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS. QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.				
15163091T554	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, O DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL, O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS O OELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO,; GRASAS Y ACEITES, DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR, O IGUAL A 1 KG.				
15163098T555	GRASAS Y ACEITES, ANIMALES, VEGETALES O DE ORIGEN MICROBIANO, Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, PREESTERIFICADOS O ELEIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO, GRASAS Y ACEITES, DE ORIGEN MICROBIANO , Y SUS FRACCIONES. LOS DEMÁS.				
15179091T541	MARGARINA; MEZCLAS O PREPARACIONES ALIMENTICIAS DE GRASAS O ACEITES, ANIMALES O VEGETALES, O DE FRACCIONES DE DIFERENTES GRASAS O ACEITES, DE ESTE CAPITULO, EXCEPTO LAS GRASAS Y ACEITES ALIMENTICIOS Y SUS FRACCIONES DE LA PARTIDA 1516. LAS DEMÁS. ACEITES VEGETALES FIJOS, FLUIDOS, MEZCLADOS.				
21A	ACEITE DE OLIVA	AYUDA REA	D, I		
15092000T900	ACEITE DE OLIVA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE: ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA, EN RECIPIENTES DE CONTENIDO INFERIOR O IGUAL A 5 LITROS				
15092000T901	ACEITE DE OLIVA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE: ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA, EN RECIPIENTES DE CONTENIDO SUPERIOR A 5 LITROS				
15093000T902	ACEITE DE OLIVA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE: ACEITE DE OLIVA VIRGEN, EN RECIPIENTES DE CONTENIDO INFERIOR O IGUAL A 5 LITROS				
15093000T903	ACEITE DE OLIVA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE: ACEITE DE OLIVA VIRGEN, EN RECIPIENTES DE CONTENIDO SUPERIOR A 5 LITROS				
15099000T491	ACEITE DE OLIVA Y SUS FRACCIONES INCLUSO REFINADO PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE , EXCEPTO EL VIRGEN, EN RECIPIENTES DE UN CONTENIDO IGUAL O INFERIOR A 5 LITROS				
15099000T492	ACEITE DE OLIVA Y SUS FRACCIONES INCLUSO REFINADO PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE, EXCEPTO EL VIRGEN, EN RECIPIENTES DE CONTENIDO SUPERIOR A 5 LITROS				
15109000T904	LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES OBTENIDOS EXCLUSIVAMENTE DE LA ACEITUNA INCLUSO REFINADOS PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE Y MEZCLAS DE ESTOS ACEITES Y FRACCIONES CON ACEITES O FRACCIONES DE LA PARTIDA 1509. LOS DEMÁS				
21X	ACEITE DE OLIVA	EXENCIÓN	D, I		
15092000	ACEITE DE OLIVA Y SUS FRACCIONES INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE: ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA				
15093000	ACEITE DE OLIVA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE: ACEITE DE OLIVA VIRGEN				
15099000	LOS DEMÁS ACEITES DE OLIVA (EXCEPTO EL VIRGEN) Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE				
15109000	LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES , OBTENIDOS EXCLUSIVAMENTE DE LA ACEITUNA, INCLUSO REFINADO, Y SUS FRACCIONES REFINADOS, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE, Y MEZCLAS DE ESTOS ACEITES O FRACCIONES CON LOS ACEITES O FRACCIONES DE LA PARTIDA 1509. LOS DEMÁS				
22D	AZÚCARES	AYUDA REA	D		
17011290T581	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. AZÚCAR EN BRUTO SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE. DE REMOLACHA. LOS DEMÁS. AZÚCAR CANDI				

CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
17011290T582	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. AZÚCAR EN BRUTO SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE, DE REMOLACHA. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS AZÚCARES EN BRUTO. EN ENVASES INMEDIATOS QUE NO SOBREPASEN LOS 5 KG NETOS DE PRODUCTO		
17011390T583	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. AZÚCAR EN BRUTO SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE. AZÚCAR DE CAÑA ESPECIFICADO EN LA NOTA DE SUBPARTIDA 2 DEL PRESENTE CAPÍTULO. LOS DEMÁS, AZÚCAR CANDI		
17011390T584	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. AZÚCAR EN BRUTO SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE. AZÚCAR DE CAÑA ESPECIFICADO EN LA NOTA DE SUBPARTIDA 2 DEL PRESENTE CAPÍTULO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS AZÚCARES EN BRUTO. EN ENVASES INMEDIATOS QUE NO SOBREPASEN LOS 5 KG DE PRODUCTO		
17011490T585	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. AZÚCAR EN BRUTO SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE. LOS DEMÁS AZÚCARES DE CAÑA. LOS DEMÁS. AZÚCARES CANDI		
17011490T586	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. AZÚCAR EN BRUTO SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE. LOS DEMÁS AZÚCARES DE CAÑA. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS AZÚCARES EN BRUTO. EN ENVASES INMEDIATOS QUE NO SOBREPASEN LOS 5 KG NETOS DE PRODUCTO		
17019100T587	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. LOS DEMÁS. CON ADICIÓN DE AROMATIZANTES O COLORANTES		
17019910T588	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. AZÚCAR BLANCO. AZÚCARES CANDI		
17019910T589	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. AZÚCAR BLANCO. LOS DEMÁS. DE UNA CANTIDAD NO SUPERIOR A 10 TONELADAS		
17019910T590	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. AZÚCAR BLANCO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS		
17019990T591	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON ADICIÓN DE SUSTANCIAS DISTINTAS DE LOS AROMATIZANTES Y COLORANTES		
17026095T595	LOS DEMÁS AZÚCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, MALTOSA, GLUCOSA Y FRUCTOSA (LEVULOSA), QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SÓLIDO, JARABE DE AZÚCAR SIN AROMATIZAR NI COLOREAR, SUCEDÁNEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL, AZÚCAR Y MELAZA CARMELIZADOS. LAS DEMÁS FRUCTOSAS Y JARABE DE FRUCTOSA CON UN CONTENIDO DE FRUCTOSA, EN PESO, SOBRE PRODUCTO SECO, SUPERIOR AL 50% EN PESO EXCEPTO EL AZÚCAR INVERTIDO. LOS DEMÁS.		
17029071T596	LOS DEMÁS AZÚCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, MALTOSA, GLUCOSA Y FRUCTOSA (LEVULOSA), QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SÓLIDO, JARABE DE AZÚCAR SIN AROMATIZAR NI COLOREAR, SUCEDÁNEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL, AZÚCAR Y MELAZA CARMELIZADOS. LOS DEMÁS INCLUIDOS EL AZÚCAR INVERTIDO Y DEMÁS AZÚCARES Y JARABES DE AZÚCAR CON UN CONTENIDO DE FRUCTOSA SOBRE PRODUCTO SECO DE 50% EN PESO, AZÚCAR Y MELAZA CARMELIZADOS CON UN CONTENIDO DE SACAROSA, EN ESTADO SECO, SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.		
17029095T597	LOS DEMÁS AZÚCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, MALTOSA, GLUCOSA Y FRUCTOSA (LEVULOSA) QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SÓLIDO; JARABE DE AZÚCAR SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE; SUCEDÁNEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL; AZÚCAR Y MELAZA CARMELIZADOS LOS DEMÁS INCLUIDO EL AZÚCAR INVERTIDO Y DEMÁS AZÚCARES Y JARABES DE AZÚCAR CON UN CONTENIDO DE FRUCTOSA SOBRE PRODUCTOS SECO DE 50% EN PESO LOS DEMÁS SUCEDÁNEOS DE LA MIEL INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL		
17029095T598	LOS DEMÁS AZÚCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, MALTOSA, GLUCOSA Y FRUCTOSA (LEVULOSA) QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SÓLIDO; JARABE DE AZÚCAR SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE; SUCEDÁNEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL; AZÚCAR Y MELAZA CARMELIZADOS LOS DEMÁS INCLUIDO EL AZÚCAR INVERTIDO Y DEMÁS AZÚCARES Y JARABES DE AZÚCAR CON UN CONTENIDO DE FRUCTOSA SOBRE PRODUCTOS SECO DE 50% EN PESO LOS DEMÁS LOS DEMÁS EXCEPTO LA SORBOSA		
22I	AZÚCARES	AYUDA REA	I
17011290T581	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. AZÚCAR EN BRUTO SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE. DE REMOLACHA. LOS DEMÁS. AZÚCAR CANDI		
17011290T582	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. AZÚCAR EN BRUTO SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE, DE REMOLACHA. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS AZÚCARES EN BRUTO. EN ENVASES INMEDIATOS QUE NO SOBREPASEN LOS 5 KG NETOS DE PRODUCTO		
17011390T583	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. AZÚCAR EN BRUTO SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE. AZÚCAR DE CAÑA ESPECIFICADO EN LA NOTA DE SUBPARTIDA 2 DEL PRESENTE CAPÍTULO. LOS DEMÁS, AZÚCAR CANDI		

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
17011390T584	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. AZÚCAR EN BRUTO SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE. AZÚCAR DE CAÑA ESPECÍFICADO EN LA NOTA DE SUBPARTIDA 2 DEL PRESENTE CAPÍTULO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS AZÚCARES EN BRUTO. EN ENVASES INMEDIATOS QUE NO SOBREPASEN LOS 5 KG DE PRODUCTO				
17011490T585	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. AZÚCAR EN BRUTO SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE. LOS DEMÁS AZÚCARES DE CAÑA. LOS DEMÁS. AZÚCARES CANDI				
17011490T586	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. AZÚCAR EN BRUTO SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE. LOS DEMÁS AZÚCARES DE CAÑA. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS AZÚCARES EN BRUTO. EN ENVASES INMEDIATOS QUE NO SOBREPASEN LOS 5 KG NETOS DE PRODUCTO				
17019100T587	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. LOS DEMÁS. CON ADICIÓN DE AROMATIZANTES O COLORANTES				
17019910T588	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. AZÚCAR BLANCO. AZÚCARES CANDI				
17019910T589	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. AZÚCAR BLANCO. LOS DEMÁS. DE UNA CANTIDAD NO SUPERIOR A 10 TONELADAS				
17019910T590	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. AZÚCAR BLANCO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS				
17019990T591	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON ADICIÓN DE SUSTANCIAS DISTINTAS DE LOS AROMATIZANTES Y COLORANTES				
17026095T595	LOS DEMÁS AZÚCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, MALTOSA, GLUCOSA Y FRUCTOSA (LEVULOSA), QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SÓLIDO, JARABE DE AZÚCAR SIN AROMATIZAR NI COLOREAR, SUCEDÁNEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL, AZÚCAR Y MELAZA CARAMELIZADOS. LAS DEMÁS FRUCTOSAS Y JARABE DE FRUCTOSA CON UN CONTENIDO DE FRUCTOSA, EN PESO, SOBRE PRODUCTO SECO, SUPERIOR AL 50% EN PESO EXCEPTO EL AZÚCAR INVERTIDO. LOS DEMÁS.				
17029071T596	LOS DEMÁS AZÚCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, MALTOSA, GLUCOSA Y FRUCTOSA (LEVULOSA), QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SÓLIDO, JARABE DE AZÚCAR SIN AROMATIZAR NI COLOREAR, SUCEDÁNEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL, AZÚCAR Y MELAZA CARAMELIZADOS. LOS DEMÁS INCLUIDOS EL AZÚCAR INVERTIDO Y DEMÁS AZÚCARES Y JARABES DE AZÚCAR CON UN CONTENIDO DE FRUCTOSA SOBRE PRODUCTO SECO DE 50% EN PESO, AZÚCAR Y MELAZA CARAMELIZADOS CON UN CONTENIDO DE SACAROSA, EN ESTADO SECO, SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.				
17029095T597	LOS DEMÁS AZÚCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, MALTOSA, GLUCOSA Y FRUCTOSA (LEVULOSA) QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SÓLIDO; JARABE DE AZÚCAR SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE; SUCEDÁNEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL; AZÚCAR Y MELAZA CARAMELIZADOS LOS DEMÁS INCLUIDO EL AZÚCAR INVERTIDO Y DEMÁS AZÚCARES Y JARABES DE AZÚCAR CON UN CONTENIDO DE FRUCTOSA SOBRE PRODUCTOS SECO DE 50% EN PESO LOS DEMÁS SUCEDÁNEOS DE LA MIEL INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL				
17029095T598	LOS DEMÁS AZÚCARES, INCLUIDAS LA LACTOSA, MALTOSA, GLUCOSA Y FRUCTOSA (LEVULOSA) QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SÓLIDO; JARABE DE AZÚCAR SIN ADICIÓN DE AROMATIZANTE NI COLORANTE; SUCEDÁNEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL; AZÚCAR Y MELAZA CARAMELIZADOS LOS DEMÁS INCLUIDO EL AZÚCAR INVERTIDO Y DEMÁS AZÚCARES Y JARABES DE AZÚCAR CON UN CONTENIDO DE FRUCTOSA SOBRE PRODUCTOS SECO DE 50% EN PESO LOS DEMÁS LOS DEMÁS EXCEPTO LA SORBOSA				
24D	PREPARD. NO HOMOGENEIZADOS	AYUDA REA	D		
20079910T631	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO. PURÉ Y PASTA DE CIRUELA EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 100 KG QUE SE DESTINEN A UNA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL.				
20079920T632	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO. PURÉ Y PASTA DE CASTAÑAS				
20079931T633	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 30% EN PESO. LOS DEMÁS. DE CEREZAS				
20079933T634	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 30% EN PESO. LOS DEMÁS. DE FRESAS (FRUTILLAS)				

CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
20079935T635	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 30% EN PESO. LOS DEMÁS. DE FRAMBUESAS		
20079939T636	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 30% EN PESO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS		
20079950T637	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 13% PERO INFERIOR AL 30% EN PESO.		
20079993T638	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS, U OTROS FRUTOS OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. DE FRUTOS TROPICALES Y NUECES TROPICALES		
20079997T639	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS, U OTROS FRUTOS OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS		
24I	PREPARD. NO HOMOGENEIZADOS	AYUDA REA	I
20079910T631	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO. PURÉ Y PASTA DE CIRUELA EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 100 KG QUE SE DESTINEN A UNA TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL		
20079920T632	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO. PURÉ Y PASTA DE CASTAÑAS		
20079931T633	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 30% EN PESO. LOS DEMÁS. DE CEREZAS		
20079933T634	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 30% EN PESO. LOS DEMÁS. DE FRESAS (FRUTILLAS)		
20079935T635	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 30% EN PESO. LOS DEMÁS. DE FRAMBUESAS		
20079939T636	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 30% EN PESO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS		
20079950T637	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS U OTROS FRUTOS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 13% PERO INFERIOR AL 30% EN PESO.		
20079993T638	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS, U OTROS FRUTOS OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. DE FRUTOS TROPICALES Y NUECES TROPICALES		
20079997T639	CONFITURAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURÉS Y PASTAS DE FRUTOS, U OTROS FRUTOS OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS		
25D	CONSERVAS	AYUDA REA	D
20082011T640	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 17% EN PESO		
20082019T641	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE PIÑAS (ÁNANAS), CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS		
20082031T642	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO INFERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 19 % EN PESO.		

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20082039T643	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20082051T644	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 17% EN PESO				
20082059T645	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG LOS DEMÁS.				
20082071T646	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 19% .				
20082079T647	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG LOS DEMÁS.				
20082090T648	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. SIN AZÚCAR AÑADIDO				
20083011T649	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). CON ALCOHOL AÑADIDO. CON UN CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MAS				
20083019T650	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). CON ALCOHOL AÑADIDO. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO LOS DEMÁS				
20083031T651	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). CON ALCOHOL AÑADIDO. LOS DEMÁS CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSIICO ADQUIRIDO INFERIOR OIGUAL A 11, 85% MÁS.				
20083039T652	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). CON ALCOHOL AÑADIDO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.				
20083051T653	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG GAJOS DE TORONJA Y DE POMELO				
20083055T654	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOSDE OTRO MODO INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTA AGRIOS (CITRICOS) SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG MANDARINAS INCLUIDAS LAS TANGERINAS Y SUTSUMAS CLEMENTINAS WILKINGS Y DEMÁS HIBRIDOS SIMILARES DE AGRIOS				
20083059T655	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20083071T656	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG NETO GAJOS DE TORONJA Y POMELO				


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO	Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO	
CÓDIGO				
20083075T657	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASE INMEDIATO CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG NETO. MANDARINA INCLUIDA LA TANGERINA Y SATSUMA, CLEMENTINA, WILKINGS Y DEMÁS HIBRIDOS SIMILARES DE AGRIOS			
20083079T658	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG NETO. LOS DEMÁS.			
20083090T659	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. SIN AZÚCAR AÑADIDO.			
20084011T660	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL AL 11,85% MÁS.			
20084019T661	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO LOS DEMÁS.			
20084021T662	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS. CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL AL 11,85 % MÁS.			
20084029T663	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.			
20084031T664	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15% EN PESO.			
20084039T665	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG. LOS DEMÁS.			
20084051T666	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. SIN ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1KG. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO.			
20084059T667	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS SIN ALCOHOL AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS.			
20084071T668	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. SIN ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15 % EN PESO.			
20084079T669	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. SIN ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS.			
20084090T670	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE: PERAS: SIN ALCOHOL AÑADIDO. SIN AZÚCAR AÑADIDOS			

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20085011T671	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85 % MÁS.				
20085019T672	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO, LOS DEMÁS.				
20085031T673	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS. CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS.				
20085039T674	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.				
20085051T675	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFEERIOR O IGUAL A 1KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCA SUPERIOR AL 15 % EN PESO.				
20085059T676	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20085061T677	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR EN ENVASES CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO.				
20085069T678	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR EN ENVASES CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DENÁS.				
20085071T679	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). SIN ALCOHOL. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 15 % EN PESO.				
20085092T680	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE, ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS), SIN ALCOHOL. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG LOS DEMÁS.				
20085092T681	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KG.				
20085098T682	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS O CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 5 KG.				

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20087011T683	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS. CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 13 % EN PESO CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11, 85 % MÁS.				
20087019T684	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS, CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 13 % EN PESO. LOS DEMÁS.				
20087031T685	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS. CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS.				
20087039T686	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS, CON ALCOHOLAÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.				
20087051T687	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS. CON ALCOHOL. AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15 % EN PESO.				
20087059T688	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20087061T689	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO.				
20087069T690	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS SIN ALCOHOL. AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1KG. LOS DEMÁS.				
20087071T691	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS. SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG A. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15 % EN PESO.				
20087079T692	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS. SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20087092T693	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTROS EDULCORANTE O ALCOHOL, NO ESPRESADOS NO COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE, MELOCOTONES (DURAZNOS), INCLUIDOS LOS GRIÑONES NECTARINAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADISO, EN ENVASE INMEDIATOS CON UN CONSTENIDO NETO INFERIOR A 5 KG				
20087098T694	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS O COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE: MELOCOTONES (DURAZNOS), INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS, SIN ACÓHOL AÑADIDOS, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 5 KG.				

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20088011T695	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. FRESAS (FRUTILLAS). CON ALCOHOL AÑADIDO. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9 % EN PESO CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85 % MÁS.				
20088019T696	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. FRESAS (FRUTILLAS). CON ALCOHOL AÑADIDO. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9 %. EN PESO. LOS DEMÁS.				
20088031T697	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. FRESAS (FRUTILLAS). CON ALCOHOL AÑADIDO. LAS DEMÁS CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADUIRIO INFEIOR O IGUAL A 11, 85%.				
20088039T698	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. FRESAS (FRUTILLAS). CON ALCOHOL AÑADIDO. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS.				
20088050T699	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. FRESAS (FRUTILLAS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20088070T700	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. FRESAS (FRUTILLAS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.				
20088090T701	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS O COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE: FRESAS (FRUTILLAS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. SIN AZÚCAR AÑADIDO.				
20089311T702	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 ARÁNDANOS ROJOS CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9 % EN PESO CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85 % MÁS.				
20089319T703	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 ARÁNDANOS ROJOS CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO. LOS DEMÁS.				
20089321T704	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 ARANDANOS ROJOS. CON ALCOHOL AÑADIDO. LOS DEMÁS. CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11, 85% MÁS.				
20089329T705	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 ARÁNDANOS ROJOS. CON ALCOHOL AÑADIDO. LOS DEMÁS . LOS DEMÁS.				
20089391T706	FRUTAS Y OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO , INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE LOSDEMÁS INCLUIDAS LAS DEMÁS (INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXPCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 ÁRANDANOS ROJOS SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O A 1 KG.				
20089393T707	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 ARÁNDANOS ROJOS SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 NKG.				


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20089399T708	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 ARÁNDANOS ROJOS SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO.				
20089712T709	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9% EN PESO , CON UN GRADO ALCÓHOLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% M´ÑAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50 % EN PESO.				
20089714T710	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS . CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9% EN PESO CON UN GRADO ALCÓHOLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS. LOS DEMÁS.				
20089716T711	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS , EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS. LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9 % EN PESO LOS DEMÁS. DE FRUTOS TROPICALES. INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS.				
20089718T712	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS LAS DEMÁS. CON ALCOHOL AÑADIDO. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9%. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS.				
20089732T713	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008. 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO. LAS DEMÁS CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS. DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.				
20089734T714	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS. CON ALCOHOL AÑADIDO.LOS DEMÁS. CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS. LAS DEMÁS.				
20089736T715	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEXCLAS. LAS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO LOS DEMÁS. LAS DEMÁS DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50 % EN PESO.				
20089738T716	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19. MEZCLAS. LAS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO, LAS DEMÁS LAS DEMÁS. LAS DEMÁS.				
20089751T717	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MECLAS, LAS DEMÁS SIN ACOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50 % EN PESO.				
20089759T718	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS, LAS DEMÁS SIN ALCOH, AÑADIDO , CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LAS DEMÁS.				

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20089772T719	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL , NO EXPRESADO NI COMPRENDIDO EN OTRA PARTE, LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS LAS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO LAS DEMÁS MEZCLAS EN LA QUE NINGUN FRUTO SEA SUPERIOR AL 50 % EN PESO DEL TOTAL DE LOS FRUTOS PRESENTADOS DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.				
20089774T720	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19, MEZCLAS, LAS DEMÁS. SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, LAS DEMÁS MEZCLAS EN LA QUE NINGÚN FRUTO SEA SUPERIOR AL 50% EN PESO DEL TOTAL DE LOS FRUTOS PRESENTADOS, LAS DEMÁS.				
20089776T721	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS LAS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, LAS DEMÁS . LAS DEMÁS DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.				
20089778T722	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, LAS DEMÁS, LAS DEMÁS, LAS DEMÁS.				
20089792T723	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDAD 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO , SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASESE				
20089793T724	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LAS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS. LAS DEMÁS SIN ALCÓHOL, AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO, SUPERIOR O IGUAL A 5 KG DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL A 50 % EN PESO.				
20089794T725	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO, SUPERIOR O IGUAL A 5 KG LOS DEMÁS.				
20089796T726	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS.LAS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 4,5 KG PERO INFERIOR A 5KG LAS DEMÁS.				
20089797T727	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 4,5 KG DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50 % EN PESO.				
20089798T728	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDOS SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 4,5 KG. LOS DEMÁS.				
20089911T729	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS. CON ALCOHOL AÑADIDO JENGIBRE CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSIICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85 %MÁS.				

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO	Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO	
CÓDIGO				
20089919T730	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO JENGIBRE. LOS DEMÁS.			
20089921T731	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO UVAS CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO.			
20089923T732	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTROMODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE, LOS DEMÁS INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO, UVAS, LOS DEMÁS			
20089924T733	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE: LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19. LOS DEMÁS CON ACOHOL AÑADIDOS LOS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9 % EN PESO CON UN CONTENIDO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS FRITOS TROPICALES.			
20089928T734	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE: LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS, CON ALCOHOL AÑADIDO LOS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9 % EN PESO, CON UN CONTENIDO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85%. LOS DEMÁS.			
20089931T735	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE: LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19, LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO LOS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9% EN PESO. LOS DEMÁS FRUTOS TROPICALES.			
20089934T736	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE: LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19. LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO LOS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9 % EN PESO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS,			
20089936T737	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS , CON ALCOHOL AÑADIDO, LOS DEMÁS. CON ALCOHOL AÑADIDO. LOS DEMÁS CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS FRUTOS TROPICALES.			
20089937T738	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 200819 LOS DEMÁS, CON ALCOHOL AÑADIDO, LOS DEMÁS LOS DEMÁS CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS. LOS DEMÁS.			
20089938T739	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS, CON ALCOHOL AÑADIDO, LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. FRUTOS TROPICALES.			
20089940T740	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.			
20089941T741	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG JENGIBRE.			

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20089943T742	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. UVAS.				
20089945T743	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. CIRUELAS.				
20089948T744	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS . SIN ALCOHOL AÑADIDO , CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. FRUTOS TROPICALES.				
20089949T745	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE, LOS DEMÁS INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO SUPERIOR A 1 KG LOS DEMÁS.				
20089951T746	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19. LOS DEMÁS. SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG O MENOS. JENGIBRES.				
20089963T747	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 200819 LOS DEMÁS. SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG O MENOS FRUTOS TROPICALES.				
20089967T748	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS. SIN ALCOHOL, AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG O MENOS.LOS DEMÁS.				
20089972T749	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19. LOS DEMÁS. SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO. CIRUELAS EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KG.				
20089978T750	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS.SIN ALCOHOL AÑADIDO. SIN AZÚCAR AÑADIDO. CIRUELAS EN ENVASES INMEDIATOS OCN UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 5 KG.				
20089985T751	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS. SIN ALCOHOL AÑADIDO. SIN AZÚCAR AÑADIDO. MAIZ EXCEPTO MAIZ DULCE (ZEA MAYS VR, SACCHARATA).				
20089991T752	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS. SIN ALCOHOL, AÑADIDO,SIN AZÚCAR AÑADIDO, ÑAMES, BATATAS, (BONIATOS) Y PARTES COMESTIBLES SIMILARES DE PLANTAS CON UN CONTENIDO DE ALMIDÓN O DE FÉCULA SUPERIOR O IGUAL AL 5% EN PESO.				
20089999T753	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS. SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO. LOS DEMÁS.				
25I	CONSERVAS	AYUDA REA	I		


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20082011T640	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG , CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 17 % EN PESO.				
20082019T641	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20082031T642	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 19 % EN PESO.				
20082039T643	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20082039T644	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 17%				
20082059T645	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG LOS DEMÁS				
20082071T646	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 19%.				
20082079T647	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20082090T648	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. PIÑAS (ANANÁS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. SIN AZÚCAR AÑADIDO.				
20083011T649	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). CON ALCOHOL AÑADIDO. CON ALCOHOL , AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO. CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO, INFERIOR O IGUAL A 11,85 % MÁS.				
20083019T650	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). CON ALCOHOL AÑADIDO. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9 % EN PESO. LOS DEMÁS.				
20083031T651	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). CON ALCOHOL AÑADIDO. LOS DEMÁS.CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS.				
20083039T652	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). CON ALCOHOL AÑADIDO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.				
20083051T653	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. GAJOS DE TORONJA Y DE POMELO.				


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20083055T654	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG MANDARINAS INCLUIDAS LAS TANGERINAS Y SATSUMAS, CLEMENTINAS, WILKINGS Y DEMÁS HÍBRIDOS SIMILARES DE AGRIOS.				
20083059T655	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20083071T673	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS) SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG NETO GAJOS DE TORONJA Y POMELO.				
20083075T657	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS), SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG NETO MANDARINAS INCLUIDAS LAS TANGERINAS Y SATSUMAS, CLEMENTINAS, WILKINGS Y DEMÁS HÍBRIDOS SIMILARES DE AGRIOS.				
20083079T658	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG NETO. LOS DEMÁS.				
20083090T659	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. AGRIOS (CÍTRICOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. SIN AZÚCAR AÑADIDO.				
20084011T660	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13% EN PESOS CON UN GRADO ALCOHOLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL AL 11,85 % MÁS.				
20084019T661	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO. LOS DEMÁS.				
20084021T662	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG LOS DEMÁS. CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL AL 11,85% MÁS.				
20084029T663	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.				
20084031T664	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15 % EN PESO.				
20084039T665	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. CON ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20084051T666	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE, PERAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO.				


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20084059T667	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. SIN ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20084071T668	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. PERAS. SIN ALCOHOL AÑADIDO. EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 1 KG. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15 % EN PESO.				
20084079T669	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS PREPARADAS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE PERAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO , EN ENVASE INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20084090T670	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS O COMPENDIDOS EN OTRA PARTE : PERAS SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDOS				
20085011T671	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A11,85 % MÁS.				
20085019T672	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO. LOS DEMÁS.				
20085031T673	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG LOS DEMÁS CON GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS.				
20085039T674	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KLG. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.				
20085051T675	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15 % EN PESO.				
20085059T676	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20085061T677	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR EN ENVASES CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO.				
20085069T678	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR EN ENVASES CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG LOS DEMÁS.				
20085071T679	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). SIN ALCOHOL. CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 15 % EN PESO.				


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO	Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO	
CÓDIGO				
20085079T680	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS PREPARADAS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE, ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS) SIN ALCOHOL , CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFEROR O IGUAL A 1 KG LOS DEMÁS			
20085092T681	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KG.			
20085092T682	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. ALBARICOQUES (DAMÁSCOS, CHABACANOS). SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KG.			
20085092T683	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 13 % EN PESO. CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO, INFERIOR O IGUAL 11,85 % MÁS.			
20087019T684	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 13 % EN PESO. LOS DEMÁS.			
20087031T685	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS. CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG LOS DEMÁS. CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11, 85 % MÁS.			
20087039T686	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS CON ALCOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.			
20087051T687	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS. CON ALCOHOL AÑADIDOS EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG. CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR A 15 % EN PESO.			
20087059T688	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS CON ALCOHOL, AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG. LOS DEMÁS.			
20087061T689	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS, SIN ALCOHOL, AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13 % EN PESO.			
20087069T690	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS, SIN ALCOHOL, AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS.			
20087071T691	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS, SIN ALCOHOL, AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG , CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15 % EN PESO.			


CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
20087079T692	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS, SIN ALCOHOL, AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG LOS DEMÁS.		
20087092T693	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KG.		
20087098T694	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS O COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE MELOCOTONES (DURAZNOS), INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 5 KG.		
20088011T695	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE FRESAS (FRUTILLAS), CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9 % EN PESO, CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁXICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS		
20088019T696	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE FRESAS (FRUTILLAS), CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE ZUCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, LAS DEMÁS.		
20088031T697	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. FRESAS (FRUTILLAS). CON ALCOHOL AÑADIDO. LAS DEMÁS. CON UN GRADO ALCOHOLICO MÁXICO ADQUIRIDO INFEIROR O IGUAL A 11,85%		
20088039T698	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. FRESAS (FRUTILLAS). CON ALCOHOL AÑADIDO. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS.		
20088050T699	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. FRESAS (FRUTILLAS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.		
20088070T700	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. FRESAS (FRUTILLAS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
20088090T701	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS O COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE: FRESAS (FRUTILLAS). SIN ALCOHOL AÑADIDO. SIN AZÚCAR AÑADIDO		
20089311T702	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 16 ARÁNDANOS ROJOS CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO CON UN GRADO ALCOHOLICO MÁXICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85 % MÁS.		
20089319T703	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19. ARÁNDANOS ROJOS CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9 % EN PESO. LOS DEMÁS.		
20089321T704	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 ARÁNDANOS ROJOS CON ALCOHOL AÑADIDO, LOS DEMÁS CON GRADO ALCOHÓLICO MÁXICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11, 85% MÁS.		
20089329T705	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008.19 ARÁNDANOS ROJOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.		

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20089391T706	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 ARÁNDANOS ROJOS , SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A1 KG.				
20089393T707	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 ARÁNDANOS ROJOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.				
20089399T708	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL. NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE, LOD DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19, ARÁNDANOS ROJOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO.				
20089712T709	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE, LODEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS, CON ALCOHOL AÑADIDO., CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9%EN PESO , CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSIICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL , 118,85% MÁS DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL , AL 50% EN PESO.				
20089714T710	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS,INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS, LASDEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSIICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS LOS DEMÁS.				
20089716T711	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS LAS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9 % EN PESO. LAS DEÁS DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO				
20089718T712	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9 % EN PESO. LAS DEMÁS. LAS DEMÁS.				
20089732T713	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDAD 200 19 MEZCLAS, LAS DEMÁS. CON ALCOHOL AÑADIDO, LOS DEMÁS CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSIICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85 % MÁS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO				
20089734T714	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS , CON ALCOHOL AÑADIDO. LOS DEMÁS. CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSIICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL 11,85% MÁS. LAS DEMÁS,				
20089736T715	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDAD 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO. LAS DEMÁS LAS DEMÁS DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50 % EN PESO.				
20089738T716	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS,. CON ALCOHOL AÑADIDO, LAS DEMÁS. LA DEMÁS . LAS DEMÁS.				

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO	Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO	
CÓDIGO				
20089751T717	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDAD 2008019 MEZCLAS LAS DEMÁS , SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50 % EN PESO.			
20089759T718	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDAD 20080 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS . SIN ACOHOL AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG A LOS DEMÁS.			
20089772T719	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS LAS DEMÁS. SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO. LAS DEMÁS.MEZCLAS EN LA QUE NINGÚN FRUTO SE A SUPERIOR AL 50 % EN PESO DEL TOTAL DE LOS FRUTOS PRESENTADOS DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50 % EN PESO.			
20089774T720	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS . LAS DEMÁS , SIN ALCOHOL AÑADIDO , CON AZÚCAR AÑADIDO . LAS DEMÁS MEZCLAS EN LAS QUE NINGÚN FRUTO SE A SUPERIOR AL 50 % EN PESO DEL TOTAL DE LOS FRUTOS PRESENTADOS. LAS DEMÁS.			
20089776T721	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE, LOD DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO LAS DEMÁS LAS DEMÁS DE FRUTOS TROPICALES, ILNCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO			
20089778T722	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL. NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19, MEZCLAS LAS DEMÁS. SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO. LAS DEMÁS . LAS DEMÁS. LAS DEMÁS.			
20089792T723	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADO O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE, LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO, SUPERIOR O IGUAL A 5KG DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICASLES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO			
20089793T724	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LAS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVAES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KG. LOS DEMÁS.			
20089794T725	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19. MEZCLAS. LAS DEMÁS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SINAZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR OIGUAL A 4,5 KG PERO INFERIOR A 5 KG. DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50 % EN PESO.			
20089796T726	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARIDA 2008 19 MEZCLAS. LAS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOSCON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 4,5 KG PERO INFERIOR A 5 KG. LAS DEMÁS.			

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO	Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO	
CÓDIGO				
20089797727	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19 MEZCLAS, LAS DEMÁS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 4,5 KG DE FRUTOS TROPICALES , INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.			
20089798728	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19MEZCLAS. LAS DEMÁS,SIN ALCOHOL AÑADIDO , SIN AZÚCAR AÑADIDO, ENE ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 4,5 KG. LAS DEMÁS.			
20089911729	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUÍDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 200819 LOS DEMÁS. CON ALCOHOL AÑADIDO, JENGIBRE CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS.			
20089919730	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUÍDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO JENGIBRE. LOS DEMÁS.			
20089921731	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUÍDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19. LOS DEMÁS CVON ALCOHOL AÑADIDO UVAS CON UN CONTENIDO DE AZÚCA SUPERIOR AL 13 % EN PESO.-			
20089923732	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUÍDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO UVAS. LOS DEMÁS.			
20089924733	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE: LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS , EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARIDA 2008019 LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO LOS DEMÁS CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9 % EN PESO CON UN CONTENIDO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11, 85% MÁS FRUTOS TRSOPICALES.			
20089928734	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19. LAS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9% EN PESO CON UN CONTENIDO ALCHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MÁS LOS DEMÁS.			
20089931735	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESIBLES DE PLANTAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE: LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO, LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19: LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO LOS DEMÁS, CON UN CONTENIDO DE ZÚCARES SUPERIOR AL 9% EN PESO LOS DEMÁS. FRUTOS TROPICALES.			
20089934736	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS Y DEMÁS PARTES DE PLANTAS PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MOD, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR Y OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL. NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE: LOS DEMÁS, INCLUIDAS LAS MEZCLAS, EXCEPTO LAS MEZCLAS DE LA SUBPARTIDA 2008 19. LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO LOS DEMÁS. CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 9% EN PESO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.			
20089936737	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUÍDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19. LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁSCO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11, 85% MÁS. FRUTOS TROPICALES.			


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20089937T738	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS. CON ALCOHOL AÑADIDO, LOS DEMÁS. LOS DEMÁS . CON UN GRADO ALCOHÓLICO MÁXICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85 % MÁS. LOS DEMÁS.				
20089938T739	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS. CON ALCOHOL AÑADIDO, LOS DEMÁS . LOS DEMÁS .LOS DEMÁS. FRUTOS TROPICALES.				
20089940T740	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS CON ALCOHOL AÑADIDO. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS. LOS DEMÁS.				
20089941T741	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 200819 LOS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG . JENGIBRES.				
20089943T742	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS. SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. UVAS.				
20089945T743	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS. SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. CIRUELAS.				
20089948T744	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19. LOS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG . FRUTOS TROPICALES.				
20089949T745	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG. LOS DEMÁS.				
20089951T746	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS . SIN ALCOHOL AÑADIDO. CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN NCONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG. O MENOS. JENGIBRE.				
20089963T747	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS PREPARADO O CONSERVADO DE OTRO MODO INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL.NO EXPREADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE, LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS . SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A1 KG O MENOS, FRUTOS TROPICALES.				
20089967T748	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTROS EDULCORANTE O ALCOHOL. NO EXPRESADOS NICOMPRENDIDOS EN OTRA PARTE, LOS DEMÁS., INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS. SIN ACOLHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO INFERIOR O IGUAL A 1 KG O MENOS. LOS DEMÁS				
20089972T749	FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDUCORANTE O ALCOHO, NO EXPRESADOS NICOMPRENDIDOS EN OTRA PARTE., LOS DEMÁS INCUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUPBARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO. CIRUELAS EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KG.				


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20089978T750	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS. SIN ALCOHOL AÑADIDO , SIN AZÚCAR AÑADIDO, CIRUELAS EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 5 KG.				
20089985T751	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS. SIN ALCOHOL, AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, MAÍZ (EXCEPTO , MAÍZ DULCE (ZEA MAY VAR, SACCHARATA).				
20089991T752	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS. SIN ALCOHOL AÑADIDO , SIN AZÚCAR AÑADIDO, ÑAMES, BATATA, (BONIATOS) Y PARTES COMESTIBLES SIMILARES DE PLANTAS CON UN CONTENIDO DE ALMIDÓN O DE FÉCULA SUPERIOR O IGUAL AL 5 % EN PESO.				
20089999T753	FRUTAS U OTROS FRUTOS, Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO, INCLUSO CON ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDULCORANTE O ALCOHOL, NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRA PARTE. LOS DEMÁS, INCLUIDO MEZCLAS, EXCEPTO SUBPARTIDA 2008 19 LOS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO. LOS DEMÁS.				
26D	AZÚCARES	EXENCIÓN	D		
17011290	AZÚCAR DE REMOLACHA EN BRUTO SIN AROMATIZAR NI COLOREAR, QUE SE DESTINE A OTROS USOS DISTINTOS DEL REFINADO				
17011390	LOS DEMÁS AZÚCARES DE CAÑA. MENCIONADOS EN LA NOTA 2 DE SUBPARTIDA DEL CAPITULO 17, NO DESTINADOS AL REFINADO				
17011490	AZÚCAR DE CAÑA NO MENCIONADO EN LA NOTA 2 DE SUBPARTIDA DE CAPITULO 17 NO DESTINADO AL REFINADO				
17019100	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA, LAS DEMÁS, NO EN BRUTO, AROMATIZADA O COLOREADA.				
17019910	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO AZÚCAR BLANCO. LOS DEMÁS.				
17019990	LOS DEMÁS AZÚCARES DE CAÑA O DE REMOLACHA NO EN BRUTO, NI AROMATIZADOS, NI COLOREADOS (EXCEPTO EL AZÚCAR BLANCO), Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SOLIDO				
17026095	LAS DEMÁS FRUCTOSAS QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SOLIDO, Y JARABE DE FRUCTOSA SIN AROMATIZAR NI COLOREAR , CON UN CONTENIDO DE FRUCTOSA, EN PESO SOBRE EL PRODUCTO SECO SUPERIOR AL 50 %.				
17029071	AZÚCAR Y MELAZA, CAMELIZADOS: CON EL 50% O MAS DE SACAROSA EN ESTADO SECO.				
17029095	LOS DEMÁS AZÚCARES CON UN CONTENIDO EN FRUCTOSA SOBRE PRODUCTO SECO DEL 50%. LOS DEMÁS				
26I	AZÚCARES	EXENCIÓN	I		
17011290	AZÚCAR DE REMOLACHA EN BRUTO SIN AROMATIZAR NI COLOREAR, QUE SE DESTINE A OTROS USOS DISTINTOS DEL REFINADO				
17011390	LOS DEMÁS AZÚCARES DE CAÑA. MENCIONADOS EN LA NOTA 2 DE SUBPARTIDA DEL CAPITULO 17, NO DESTINADOS AL REFINADO				
17011490	AZÚCAR DE CAÑA NO MENCIONADO EN LA NOTA 2 DE SUBPARTIDA DE CAPITULO 17 NO DESTINADO AL REFINADO				
17019100	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA, LAS DEMÁS, NO EN BRUTO, AROMATIZADA O COLOREADA.				
17019910	AZÚCAR DE CAÑA O DE REMOLACHA Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SÓLIDO AZÚCAR BLANCO. LOS DEMÁS.				
17019990	LOS DEMÁS AZÚCARES DE CAÑA O DE REMOLACHA NO EN BRUTO, NI AROMATIZADOS, NI COLOREADOS (EXCEPTO EL AZÚCAR BLANCO), Y SACAROSA QUÍMICAMENTE PURA, EN ESTADO SOLIDO				
17026095	LAS DEMÁS FRUCTOSAS QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SOLIDO, Y JARABE DE FRUCTOSA SIN AROMATIZAR NI COLOREAR , CON UN CONTENIDO DE FRUCTOSA, EN PESO SOBRE EL PRODUCTO SECO SUPERIOR AL 50 %.				
17029071	AZÚCAR Y MELAZA, CAMELIZADOS: CON EL 50% O MAS DE SACAROSA EN ESTADO SECO.				
17029095	LOS DEMÁS AZÚCARES CON UN CONTENIDO EN FRUCTOSA SOBRE PRODUCTO SECO DEL 50%. LOS DEMÁS				
17029099	LOS DEMÁS AZÚCARES, INCLUIDO EL AZÚCAR INVERTIDO QUÍMICAMENTE PURAS, EN ESTADO SOLIDO; JARABE DE AZÚCAR SIN AROMATIZAR NI COLOREAR.				
27X	TABACOS	EXENCIÓN	I		
24021000	EX 24021000: SOLAMENTE CIGARROS (PUROS) INACABADOS SIN ENVOLTORIO.				
24011035	TABACO SIN DESVENAR O DESNERVAR TABACO LIGHT AIR-CURED				
24011060	TABACO SIN DESVENAR O DESNERVAR LOS DEMÁS SUN CURED DEL TIPO ORIENTAL				
24011070	TABACO SIN DESVENAR O DESNERVAR LOS DEMÁS DARK ASIR CURED				
24011085	TABACO SIN DESVENAR O DESNERVAR FLUE CURED				

CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
24011095	LOS DEMÁS TABACOS SIN DESVENAR O DESNERVAR		
24012035	TABACO TOTAL O PARCIALMENTE DESVENADO O DESNERVADO LIGHT AIR CURED		
24012060	TABACO TOTAL O PARCIALMENTE DESVENADO O DESNERVADO LOS DEMÁS SUN CURED DEL TIPO ORIENTAL		
24012070	TABACO TOTAL O PARCIALMENTE DESVENADO O DESNERVADO LOS DEMÁS DARK AIR CURED		
24012085	TABACO TOTAL O PARCIALMENTE DESVENADO O DESNERVADO FLUE CURED		
24012095	LOS DEMÁS TABACOS TOTAL O PARCIALMENTE DESVENADOS O DESNERVADOS		
24013000	DESPERDICIOS DE TABACO		
24031090	EX24031090: PICADURA DE TABACO [MEZCLAS DEFINITIVAS DE TABACO UTILIZADAS PARA LA FABRICACIÓN DE CIGARRILLOS, CIGARRITOS (PURITOS) Y CIGARROS (PUROS)]		
24031990	EX24031990: PICADURA DE TABACO [MEZCLAS DEFINITIVAS DE TABACO UTILIZADAS PARA LA FABRICACIÓN DE CIGARRILLOS, CIGARRITOS (PURITOS) Y CIGARROS (PUROS)]		
24039100	TABACO HOMOGENEIZADO O RECONSTITUIDO (PURITOS) Y CIGARROS (PUROS)]		
24039990	EX24039990: SOLAMENTE TABACO EXPANDIDO		
EX24031990	EX24031990: PICADURA DE TABACO [MEZCLAS DEFINITIVAS DE TABACO UTILIZADAS PARA LA FABRICACIÓN DE CIGARRILLOS, CIGARRITOS (PURITOS) Y CIGARROS (PUROS)]		
30D	ACEITES VEGETALES	EXENCIÓN	D
15156051	ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE, EN BRUTO DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN HUMANA, CONCRETOS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15156059	ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE, EN BRUTO, DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN HUMANA, CONCRETOS QUE SE PRESENTE DE OTRA FORMA FLUIDOS.		
15156091	GRASAS Y ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO Y SUS FRACCIONES SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE, EXCEPTO ACEITE EN BRUTO, DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN HUMANA. CONCRETOS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG.		
15156099	GRASAS Y ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO Y SUS FRACCIONES SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE, EXCEPTO ACEITE EN BRUTO, DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN HUMANA, CONCRETOS, QUE SE PRESENTEN DE OTRA FORMA: FLUIDOS		
15163091	GRASAS Y ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUIDO REFINADOS, PEROS IN PREPARA DE OTRO MODO, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG.		
15163098	GRASAS Y ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO, QUE SE PRESENTEN DE OTRA FORMA.		
15071090	ACEITE DE SOJA EN BRUTO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15079090	ACEITE DE SOJA NO EN BRUTO DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15081090	ACEITE DE CACAHUETE EN BRUTO QUE SE DESTINE PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15089090	ACEITE DE CACAHUETE NO EN BRUTO INCLUSO REFINADO QUE SE DESTINE PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15111090	LOS DEMÁS ACEITES DE PALMA EN BRUTO DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15119011	LOS DEMÁS ACEITES DE PALMA EN FRACCIONES SOLIDAS EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 1 KG.		
15119019	LOS DEMÁS ACEITES DE PALMA, NO EN BRUTO, EN FRACCIONES SOLIDAS EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.		
15119099	ACEITE DE PALMA, NO EN BRUTO, SIN FRACCIONES SOLIDAS QUE SE DESTINEN PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15121191	ACEITE DE GIRASOL, EN BRUTO, QUE SE DESTINE PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15121199	ACEITE DE CARTAMO EN BRUTO, QUE SE DESTINE PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15121990	ACEITE DE GIRASOL O CARTAMO, Y SUS FRACCIONES REFINADO QUE SE DESTINE PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15122190	ACEITE DE ALGODON Y SUS FRACCIONES, LOS DEMÁS		
15122990	ACEITE DE ALGODON Y SUS FRACCIONES LOS DEMÁS, LOS DEMÁS		
15131191	ACEITE DE COCO (DE COPRA) SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15131199	ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES, EN BRUTO QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO		
15131911	ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES, LOS DEMÁS EN FRACCIONES SOLIDAS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15131919	ACEITE DE COCO (DE COPRA) LOS DEMÁS QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO		
15131991	ACEITE DE COCO (DE COPRA) LOS DEMÁS LOS DEMÁS EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15131999	ACEITE DE COCO (DE COPRA) LOS DEMÁS LOS DEMÁS QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO		
15132130	ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASU Y SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO, LOS DEMÁS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15132190	ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASU Y SUS FRACCIONES, ACEITES EN BRUTO, QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO		
15132911	ACEITES DE ALMENDRAS DE PALMA O DE BABASU Y SUS FRACCIONES LOS DEMÁS, FRACCIONES SOLIDAS EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		


CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
15132919	ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASU Y SUS FRACCIONES, LOS DEMÁS EN FRACCIONES SOLIDAS, QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO		
15132950	ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASU Y SUS FRACCIONES LOS DEMÁS, LOS DEMÁS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15132990	ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASU Y SUS FRACCIONES, NO EN BRUTO, NO EN FRACCIONES SOLIDAS, QUE NO SE DESTINEN A USOS TECNICOS O INDUSTRIALES (EXCEPTO LA FABRICACIÓN DE PROD. PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA) QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO A ENVASES INMEDIATOS DE CONT. NETO INF. O IGUAL A 1 KG.		
15141190	ACEITES DE NABO O DE COLZA CON BAJO CONTENIDO DE ACIDO ERUCICO, EN BRUTO DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15141990	ACEITE DE NABO O DE COLZA CON BAJO CONTENIDO DE ACIDO ERUCICO, NO EN BRUTO, DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15149190	ACEITE DE MOSTAZA, EN BRUTO, DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15149990	ACEITE DE MOSTAZA NO EN BRUTO DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15151100	ACEITE DE LINO (DE LINAZA) Y SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO		
15151990	ACEITES DE LINO (DE LINAZA) Y SUS FRACCIONES,NO EN BRUTO, DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15152190	ACEITE DE MAIZ Y SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO DESTINADOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15152990	ACEITE DE MAIZ Y SUS FRACCIONES, NO EN BRUTO DESTINADOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15153090	ACEITE DE RICINO Y SUS FRACCIONES DESTINADOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15155019	ACEITE DE SESAMO (AJONJOLI) Y SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO, DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15155099	ACEITES DE SESAMO (AJONJOLI) Y SUS FRACCIONES,NO EN BRUTO DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15159011	ACEITE DE TUNG; ACEITES DE JOJOBA Y DE OITICICA Y CERA DEL JAPON: SUS FRACCIONES		
15159029	ACEITES DE SEMILLA DE TABACO Y SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15159039	ACEITES DE SEMILLA DE TABACO Y SUS FRACCIONES, NO EN BRUTO, DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15159051	CONCRETOS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 1 KG LOS DEMÁS ACEITES EN BRUTO, DESTINADOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15159059	CONCRETOS, FLUIDOS, LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES EN BRUTO DESTINADOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15159091	LO DEMÁS ACEITES, CONCRETOS, Y SUS FRACCIONES, NO EN BRUTO EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 1 KG, DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15159099	LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES, CONCRETOS, NO EN BRUTO QUE SE DESTINEN PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG		
15161010	GRASAS Y ACEITES ANIMALES Y SUS FRACCIONES, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 1 KG		
15161090	GRASAS Y ACEITES ANIMALES Y SUS FRACCIONES EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG		
15162010	GRASAS Y ACEITES VEGETALES Y SUS FRACCIONES, ACEITE DE RICINO HIDROGENADO, LLAMADO "OPALWAX"		
15162091	GRASAS Y ACEITES VEGETALES Y SUS FRACCIONES, DIFERENTES DEL ACEITE DE RICINO HIDROGENADO, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15162096	ACEITES DE CACAHUETE(DE CACAHUATE,DE MANIE) DE ALGODON,DE SOJA(DE SOYA) O DE GIRASOL; LOS DEMÁS ACEITES CON UN CONT. EN ACIDOS GRASOS LIBRES INFERIOR AL 50% EN PESO [EXCLUIDOS LOS ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA,DE ILIPE, DE COCO, DE RABO (DE RABINA), DE COLZA O DE CAPAIBA] ENVASES CONT. NETO SUPERIOR A 1 KG		
15162098	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES Y SUS FRACCIONES, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO SUPERIOR A 1 KG		
15179091	ACEITES VEGETALES FIJOS, FLUIDOS, MEZCLADOS		
30I	ACEITES VEGETALES	EXENCIÓN	I
15156059	ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE, EN BRUTO, DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN HUMANA, CONCRETOS QUE SE PRESENTE DE OTRA FORMA FLUIDOS.		
15156091	GRASAS Y ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO Y SUS FRACCIONES SIN MODIFICAR QUÍMICAMENTE, EXCEPTO ACEITE EN BRUTO, DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN HUMANA. CONCRETOS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG.		
15156099	GRASAS Y ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO Y SUS FRACCIONES SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE, EXCEPTO ACEITE EN BRUTO, DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN HUMANA, CONCRETOS. QUE SE PRESENTEN DE OTRA FORMA: FLUIDOS.		
15163091	GRASAS Y ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUIDO REFINADOS, PEROS IN PREPARA DE OTRO MODO, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1KG.		


CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
15163098	GRASAS Y ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO Y SUS FRACCIONES, PARCIAL O TOTALMENTE HIDROGENADOS, INTERESTERIFICADOS, REESTERIFICADOS O ELAIDINIZADOS, INCLUSO REFINADOS, PERO SIN PREPARAR DE OTRO MODO, QUE SE PRESENTEN DE OTRA FORMA.		
15071010	ACEITE DE SOJA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE. ACEITE EN BRUTO INCLUSO DESGOMADO, QUE SE DESTINE A USOS TECNICOS E INDUSTRIALES (EXCEPTO LA FAB. DE PROD. PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA)		
15071090	ACEITE DE SOJA EN BRUTO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15079010	ACEITE DE SOJA Y SUS FRACCIONES, INCLUSO REFINADO, EXCEPTO ACEITE EN BRUTO INCLUSO DESGOMADO, PERO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE. QUE SE DESTINE A USOS TECNICOS E INDUSTRIALES (EXCEPTO LA FAB. DE PROD. PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA)		
15079090	ACEITE DE SOJA NO EN BRUTO DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15081090	ACEITE DE CACAHUETE EN BRUTO QUE SE DESTINE PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15089090	ACEITE DE CACAHUETE NO EN BRUTO INCLUSO REFINADO QUE SE DESTINE PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15111090	LOS DEMÁS ACEITES DE PALMA EN BRUTO DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15119011	LOS DEMÁS ACEITES DE PALMA EN FRACCIONES SOLIDAS EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 1 KG.		
15119019	LOS DEMÁS ACEITES DE PALMA, NO EN BRUTO, EN FRACCIONES SOLIDAS EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.		
15119099	ACEITE DE PALMA, NO EN BRUTO, SIN FRACCIONES SOLIDAS QUE SE DESTINEN PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15121191	ACEITE DE GIRASOL, EN BRUTO, QUE SE DESTINE PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15121199	ACEITE DE CARTAMO EN BRUTO, QUE SE DESTINE PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15121990	ACEITE DE GIRASOL O CARTAMO, Y SUS FRACCIONES REFINADO QUE SE DESTINE PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15122190	ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASU Y SUS FRACCIONES, ACEITES EN BRUTO, QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO		
15122990	ACEITE DE ALGODON Y SUS FRACCIONES LOS DEMÁS, LOS DEMÁS		
15131191	ACEITE DE COCO (DE COPRA) SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15131199	ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES, EN BRUTO QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO		
15131911	ACEITE DE COCO (DE COPRA) Y SUS FRACCIONES, LOS DEMÁS EN FRACCIONES SOLIDAS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15131919	ACEITE DE COCO (DE COPRA) LOS DEMÁS QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO		
15131991	ACEITE DE COCO (DE COPRA) LOS DEMÁS LOS DEMÁS EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15131999	ACEITE DE COCO (DE COPRA) LOS DEMÁS LOS DEMÁS QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO		
15132130	ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASU Y SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO, LOS DEMÁS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15132190	ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASU Y SUS FRACCIONES, ACEITES EN BRUTO, QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO		
15132911	ACEITES DE ALMENDRAS DE PALMA O DE BABASU Y SUS FRACCIONES LOS DEMÁS, FRACCIONES SOLIDAS EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15132919	ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASU Y SUS FRACCIONES, LOS DEMÁS EN FRACCIONES SOLIDAS, QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO		
15132950	ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASU Y SUS FRACCIONES LOS DEMÁS, LOS DEMÁS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.		
15132990	ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA O DE BABASU Y SUS FRACCIONES, NO EN BRUTO, NO EN FRACCIONES SOLIDAS, QUE NO SE DESTINEN A USOS TECNICOS O INDUSTRIALES (EXCEPTO LA FABRICACIÓN DE PROD. PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA) QUE SE PRESENTEN DE OTRO MODO A ENVASES INMEDIATOS DE CONT. NETO INF. O IGUAL A 1 KG.		
15141190	ACEITES DE NABO O DE COLZA CON BAJO CONTENIDO DE ACIDO ERUCICO, EN BRUTO DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15141990	ACEITE DE NABO O DE COLZA CON BAJO CONTENIDO DE ACIDO ERUCICO, NO EN BRUTO, DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15149190	ACEITE DE MOSTAZA, EN BRUTO, DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15149990	ACEITE DE MOSTAZA NO EN BRUTO DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15151100	ACEITE DE LINO (DE LINAZA) Y SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO		
15151990	ACEITES DE LINO (DE LINAZA) Y SUS FRACCIONES, NO EN BRUTO, DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15152190	ACEITE DE MAIZ Y SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO DESTINADOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15152990	ACEITE DE MAIZ Y SUS FRACCIONES, NO EN BRUTO DESTINADOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15153090	ACEITE DE RICINO Y SUS FRACCIONES DESTINADOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15155019	ACEITE DE SESAMO (AJONJOLI) Y SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO, DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		
15155099	ACEITES DE SESAMO (AJONJOLI) Y SUS FRACCIONES, NO EN BRUTO DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA		


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO	Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO	
CÓDIGO				
15156051	ACEITES DE ORIGEN MICROBIANO SIN MODIFICAR QUIMICAMENTE, EN BRUTO DESTINADOS A LA ALIMENTACIÓN HUMANA, CONCRETOS. EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.			
15159011	ACEITE DE TUNG; ACEITES DE JOJOBA Y DE OITICICA Y CERA DEL JAPON: SUS FRACCIONES			
15159029	ACEITES DE SEMILLA DE TABACO Y SUS FRACCIONES, ACEITE EN BRUTO DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA			
15159039	ACEITES DE SEMILLA DE TABACO Y SUS FRACCIONES, NO EN BRUTO, DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA			
15159051	CONCRETOS, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 1 KG LOS DEMÁS ACEITES EN BRUTO, DESTINADOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA			
15159059	CONCRETOS, FLUIDOS, LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES EN BRUTO DESTINADOS PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA			
15159091	LO DEMÁS ACEITES, CONCRETOS, Y SUS FRACCIONES, NO EN BRUTO EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 1 KG, DESTINADO PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA			
15159099	LOS DEMÁS ACEITES Y SUS FRACCIONES, CONCRETOS, NO EN BRUTO QUE SE DESTINEN PARA LA ALIMENTACIÓN HUMANA, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG			
15161010	GRASAS Y ACEITES ANIMALES Y SUS FRACCIONES, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 1 KG			
15161090	GRASAS Y ACEITES ANIMALES Y SUS FRACCIONES EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG			
15162010	GRASAS Y ACEITES VEGETALES Y SUS FRACCIONES, ACEITE DE RICINO HIDROGENADO, LLAMADO "OPALWAX"			
15162091	GRASAS Y ACEITES VEGETALES Y SUS FRACCIONES, DIFERENTES DEL ACEITE DE RICINO HIDROGENADO, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG.			
15162096	ACEITES DE CACAHUETE (DE CACAHUATE, DE MANIE) DE ALGODÓN, DE SOJA (DE SOYA) O DE GIRASOL; LOS DEMÁS ACEITES CON UN CONT. EN ÁCIDOS GRASOS LIBRES INFERIOR AL 50% EN PESO [EXCLUIDOS LOS ACEITES DE ALMENDRA DE PALMA, DE ILIPE, DE COCO, DE RABO (DE RABINA), DE COLZA O DE CAPAIBA] ENVASES CONT. NETO SUPERIOR A 1 KG			
15162098	LAS DEMÁS GRASAS Y ACEITES VEGETALES Y SUS FRACCIONES, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO SUPERIOR A 1 KG			
15179091	ACEITES VEGETALES FIJOS, FLUIDOS, MEZCLADOS			
34D	PREPAR. NO HOMOGENEIZADOS	EXENCIÓN	D	
20079910	PURE Y PASTA DE CIRUELA, OBTENIDO POR COCCIÓN, INCL. AZÚCARADO O EDULCORADO, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO >100 KG, DESTINADOS A UNA TRANSFORMACIÓN INDAL, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR >30% EN PESO.			
20079920	PURE Y PASTA DE CASTAÑAS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO AZÚCARADOS O EDULCORADOS DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO.			
20079931	COMPOTAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE CEREZAS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO AZÚCARADOS O EDULCORADOS DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO.			
20079933	COMPOTAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE FRESAS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO AZÚCARADOS O EDULCORADOS DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO.			
20079935	COMPOTAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE FRAMBUESAS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO AZÚCARADOS O EDULCORADOS DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO.			
20079939	COMPOTAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE LAS DEMÁS FRUTAS, OBTENIDAS POR COCCIÓN, INCLUSO AZÚCARADOS O EDULCORADOS DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO.			
20079950	CONFITURAS JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS OBTENIDOS POR COCCIÓN, CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUP. AL 13% PERO INFERIOR O IGUAL AL 30% EN PESO			
20079993	CONFITURAS JALEAS MERMELADAS PURES Y PASTAS DE FRUTOS TROPICALES Y NUECES TROPICALES OBTENIDOS POR COCCIÓN NO HOMOGENEIZADOS CON UN CONT. DE AZÚCARES INFERIOR AL 13% EN PESO			
20079997	CONFITURAS JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS OBTENIDOS POR COCCIÓN, LOS DEMÁS			
34I	PROD NO HOMOGENEIZADOS	EXENCIÓN	I	
20079910	PURE Y PASTA DE CIRUELA, OBTENIDO POR COCCIÓN, INCL. AZÚCARADO O EDULCORADO, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO >100			
20079920	PURE Y PASTA DE CASTAÑAS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO AZÚCARADOS O EDULCORADOS DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO.			
20079931	COMPOTAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE CEREZAS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO AZÚCARADOS O EDULCORADOS DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO.			
20079933	COMPOTAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE FRESAS, OBTENIDOS POR COCCIÓN, INCLUSO AZÚCARADOS O EDULCORADOS DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO.			


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20079935	COMPOTAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE FRAMBUESAS, OBTENIDOS POR COCCION, INCLUSO AZÚCARADOS O EDULCORADOS DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO.				
20079939	COMPOTAS, JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE LAS DEMÁS FRUTAS, OBTENIDAS POR COCCION, INCLUSO AZÚCARADOS O EDULCORADOS DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 30% EN PESO.				
20079950	CONFITURAS JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS OBTENIDOS POR COCCIÓN , CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUP. AL 13% PERO INFERIOR O IGUAL AL 30% EN PESO				
20079993	CONFITURAS JALEAS MERMELADAS PURES Y PASTAS DE FRUTOS TROPICALES Y NUECES TROPICALES OBTENIDOS POR COCCIÓN NO HOMOGENEIZADOS CON UN CONT. DE AZÚCARES INFERIOR AL 13% EN PESO				
20079997	CONFITURAS JALEAS Y MERMELADAS, PURES Y PASTAS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS OBTENIDOS POR COCCIÓN , LOS DEMÁS				
35D	CONSERVAS	EXENCIÓN			D
20089321	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MÁSIICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MAS				
20089329	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MÁSIICO ADQUIRIDO SUPERIOR AL 11,85% MAS				
20082011	PIÑAS (ANANAS), PREPARADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 17% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20082019	PIÑAS(ANANAS),PREP.O CONSER,CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADAS(DISTINTAS A LAS DE CONTENIDO DE AZÚCAR >17% EN PESO) O EDULCORADAS DE OTRO MODO; EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO >1 KG.				
20082031	PIÑAS (ANANAS), PREPARADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 19% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.				
20082039	PIÑAS (ANANAS), PREPARADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADAS(DISTINTAS DE LAS DE CONT. DE AZÚCAR >19% EN PESO) O EDULC.DE OTRO MODO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONT. NETO =<1 KG.				
20082051	PIÑAS (ANANAS), PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 17% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20082059	PIÑAS(ANANAS),PREPA.O CONSERV., SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO (DISTINTAS DE LAS DE UN CONT.DE AZÚCAR >17% EN PESO), EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO >1 KG.				
20082071	PIÑAS (ANANAS), PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 19% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR 1 KG				
20082079	PIÑAS (ANANAS) PREP. O CONSERV., SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO (DISTINTAS DE LAS DE UN CONTENIDO DE AZÚCAR >19% EN PESO), EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG				
20082090	LAS DEMÁS CONSERVAS DE PIÑAS (ANANÁS) SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO				
20083011	AGRIOS PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.				
20083019	AGRIOS PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, DISTINTOS DE LOS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR 11,85% MAS.				
20083031	AGRIOS PREP. O CONSERV.,CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADOS(DISTINTOS DE LOS DE UN CONT. DE AZÚCAR >9% EN PESO)O EDULC. DE OTRO MODO,CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRI.NO SUPERIOR A 11,85% MAS				
20083039	AGRIOS PREP.O CONSERV., CON ALCOHOL AÑADIDO,INCL.AZÚCARADOS(DIST.DE LOS DE UN CONT.DE AZÚCAR>9% EN PESO)O EDULC.DE OTRO MODO, DIF.DE LOS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRI.NO SUPERIOR A 11,85% MAS				
20083051	GAJOS DE TORONJA Y DE POMELO PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20083055	MANDARINAS,INCL.TANGERINAS Y SATSUMAS;CLEMENTINAS,WILKINGS Y DEMÁS HIBRIDOS SIMILARES DE AGRIOS, PREPARADOS O CONSERVADOS,SIN ALCOHOL AÑADIDO,CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMED.CON UN CONT.NETO >1KG.				
20083059	LOS DEMÁS AGRIOS, PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20083071	GAJOS DE TORONJA Y DE POMELO PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.				

CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
20083075	MANDARINAS,INCL.TANGERINAS Y SATSUMAS;CLEMENTINAS,WILKINGS Y DEMÁS HIBRIDOS SIMILARES DE AGRIOS,PREPARADOS O CONSERVADOS,SIN ALCOHOL AÑADIDO,CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMED.CON UN CONT.NETO =<1KG.		
20083079	LOS DEMÁS AGRIOS, PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.		
20083090	AGRIOS PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRA FORMA SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO.		
20084011	PERAS PREP.O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONT.DE AZÚCAR >13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO >1PERAS PREP.O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONT.DE AZÚCAR >13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO >1 KG., CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.		
20084019	PERAS PREP.O CONSER.,CON ALCOHOL AÑADIDO,CON UN CONT.DE AZÚCAR >13% EN PESO,EN ENVASES INMED. CON UN CONT. NETO >1 KG.,DISTINTAS DE LAS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS		
20084021	PERAS PREP.O CONSER.,CON ALCOHOL AÑADIDO,INCL.AZÚCARADAS(DIST.DE LAS DE CONT.DE AZÚCAR>13% EN PESO)O EDULC.OTRO MODO,EN ENVASES INMED.CON CONT.NETO>1 KG,CON GRADO ALCOHO.MASICO ADQUIRIDO=< 11,85% MAS		
20084029	PERAS PREP.O CONSER.,CON ALCOHOL AÑADIDO.,INCL.AZÚCARADAS(DIST.DE LAS DE CONT.DE AZÚCAR>13% EN PE.)O EDULC.OTRO MODO,EN ENV.INMED.CON CONT.NETO>1 KG,DIF.DE LAS DE UN GRADO ALCOH.MASICO ADQ.=< 11,85% MAS		
20084031	PERAS PREPARADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.		
20084039	PERAS PREP. O CONSERV., CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADAS (DIST.DE LAS DE UN CONT. DE AZÚCAR >15% EN PESO) O EDULCORADAS DE OTRO MODO, EN ENVASES INMED. CON UN CONT. NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG		
20084051	PERAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.		
20084059	PERAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, DISTINTAS DE LAS DE UN CONTENIDO DE AZÚCARES >13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG		
20084071	PERAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.		
20084079	PERAS PREP. O CONSERV., SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO (DISTINTAS DE LAS DE UN CONTENIDO DE AZÚCAR >15% EN PESO), EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG		
20084090	PERAS EN CONSERVA LAS DEMÁS SIN AZÚCAR AÑADIDO		
20085011	ALBARICOQUES PREP.O CONSER.,CON ALCOHOL AÑADIDO,CON UN CONT.DE AZÚCAR >13% EN PESO,EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO >1 KG., CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS		
20085019	ALBARICOQUES PREP.O CONS.,CON ALCOHOL AÑADIDO,CON UN CONT.DE AZÚCAR>13% EN PESO,EN ENVASES INMED. CON UN CONT. NETO >1 KG.,DIF. DE LOS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.		
20085031	ALBARICOQUES PREP.O CONS.,CON ALCOHOL AÑADIDO,INCL.AZÚCARADOS(DIST.DE LOS DE CONT.DE AZÚCAR>13% EN PESO)O EDULC.OTRO MODO,EN ENV. INMED.CON CONT.NETO>1 KG,CON GRADO ALCOHO.MASICO ADQUIRIDO=<11,85% MAS		
20085039	ALBARICOQUE PREP.O CONS.,CON ALCOHOL AÑADIDO.,INCL.AZÚCARADO(DIST.DE LOS DE CONT.DE AZÚCAR>13% EN PE.)O EDULC.OTRO MODO,EN ENV.INMED.CON CONT.NETO>1 KG,DIF.DE LAS DE UN GRADO ALCOH.MASICO ADQ.=<11,85%MAS		
20085051	ALBARICOQUES PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.		
20085059	ALBARICOQUE PREP. O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADO(DIST.DEL DE UN CONT. DE AZÚCAR >15% EN PESO) O EDULCORADO DE OTRO MODO, EN ENVASES INMED.CON UN CONT. NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG		
20085061	ALBARICOQUES PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.		
20085069	ALBARICOQUES PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, DISTINTOS DE LOS DE UN CONTENIDO DE AZÚCARES >13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG		
20085071	ALBARICOQUES PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG		

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO	Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO	
CÓDIGO				
20085079	ALBARICOQUES PREP. O CONSERV., SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO (DISTINTOS DE LOS DE UN CONTENIDO DE AZÚCAR >15% EN PESO), EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG			
20085092	ALBARICOQUES EN CONSERVA SIN ALCOHOL NI AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KGS.			
20085098	ALBARICOQUE EN CONSERVA SIN ALCOHOL NI AZÚCAR AÑADIDOS EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 5 KG			
20087011	MELOCOTONES PREP.O CONSER.,CON ALCOHOL AÑADIDO,CON UN CONT.DE AZÚCAR >13% EN PESO,EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO >1 KG.,CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS			
20087019	MELOCOTONES PREP.O CONS.,CON ALCOHOL AÑADIDO,CON UN CONT.DE AZÚCAR >13% EN PESO,EN ENVASES INMED. CON UN CONT. NETO >1			
20087031	MELOCOTONES PREP.O CONS.,CON ALCOHOL AÑADIDO,INCL.AZÚCARADOS(DIST.DE LOS DE CONT.DE AZÚCAR >13% EN PESO)O EDULC.OTRO MODO,EN ENV.INMED.CON CONT.NETO >1 KG,CON GRADO ALCOHO.MASICO ADQUIRIDO=<11,85% MAS			
20087039	MELOCOTON PREP.O CONS.,CON ALCOHOL AÑADIDO.,INCL.AZÚCARADO(DIST.DE LOS DE CONT.DE AZÚCAR>13% EN PE.)O EDULC.OTRO MODO,EN ENV.INMED.CON CONT.NETO>1 KG,DIF.DE LAS DE UN GRADO ALCOH.MASICO ADQ.=<11,85%MAS			
20087051	MELOCOTONES PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.			
20087059	MELOCOTON PREP. O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADO (DIST.DEL DE UN CONT. DE AZÚCAR >15% EN PESO) O EDULCORADO DE OTRO MODO, EN ENVASES INMED.CON UN CONT. NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG			
20087061	MELOCOTONES PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.			
20087069	MELOCOTONES PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, DISTINTOS DE LOS DE UN CONTENIDO DE AZÚCARES >13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG			
20087071	MELOCOTONES PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG			
20087079	MELOCOTONES PREP. O CONSERV., SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO (DISTINTOS DE LOS DE UN CONTENIDO DE AZÚCAR >15% EN PESO), EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG			
20087092	MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS LOS DEMÁS SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KGS			
20087098	MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS LOS DEMÁS SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 5 KGS			
20088011	FRESAS PREPERADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.			
20088019	FRESAS PREPERADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, DISTINTAS DE LAS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.			
20088031	FRESAS PREP.O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADAS (DISTINTAS DE LAS DE CONT.DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO) O EDULC.OTRO MODO,CON GRADO ALCOHO.MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS			
20088039	FRESAS PREP.O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, INCL.AZÚCARADAS(DIST.DE LAS DE CONT.DE AZÚCAR>9% EN PESO) O EDULC.OTRO MODO, DIF.DE LAS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS			
20088050	FRESAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.			
20088070	FRESAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.			
20088090	CONSERVAS DE FRESAS SIN ALCOHOL NI AZÚCAR AÑADIDOS			
20089311	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO CON UN GRADO ALCOHOLICO MÁSIICO ADQUIRIDO INFERIOR AL 11,85% MAS			
20089319	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO,DISTINTAS DE LAS DE UN GRADO ALCOHOLICO MÁSIICO ADQUIRIDO INFERIOR AL 11,85% MAS			
20089391	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑANDIDO , EN ENVASESE INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG			
20089393	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGIAL O INFERIOR A 1 KG			
20089399	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS SIN ALCOHOL NI AZÚCAR AÑADIDO.			


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20089712	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICAL SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO, CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO MAXIMO DE 11,85% MAS				
20089714	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONT. DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO MAXIMO DE 11,85% MAS, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO,				
20089716	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR AL 11,85% MAS				
20089718	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR A 11,85% MAS, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.				
20089732	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MAS				
20089734	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MAS EXCEPTO MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.				
20089736	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR A 11,85% MAS				
20089738	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR A 11,85% MAS, EXCEPTO MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO,				
20089751	MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO SIN ALCOHOL AÑADIDO , CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG				
20089759	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO , CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO				
20089772	CONSERVAS DE MEZCLAS EN LAS QUE NINGUN FRUTO SEA SUPERIOR AL 50% EN PESO DEL TOTAL DE LOS FRUTOS PRESENTADOS, DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO SIN ALCOHOL AÑADIDO , CON AZÚCAR AÑADIDO, ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG				
20089774	CONSERVAS DE MEZCLAS EN LAS QUE NINGUN FRUTO SEA SUPERIOR AL 50% EN PESO DEL TOTAL DE LOS FRUTOS PRESENTADOS, DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO SIN ALCOHOL CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.				
20089776	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO, EXCEPTO MEZCLAS EN LAS QUE NINGUN FRUTO SEA SUPERIOR AL 50% EN PESO DEL TOTAL DE LOS FRUTOS PRESENTADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG				
20089778	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, EXCEPTO MEZCLAS EN LAS QUE NINGUN FRUTO SEA SUPERIOR AL 50% EN PESO DEL TOTAL DE LOS FRUTOS PRESENTADOS, EXCLUIDAS LAS MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG				
20089792	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO, SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KGS				

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20089793	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KG, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.				
20089794	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 4,5 KG PERO INFERIOR A 5 KG				
20089796	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 4,5 KG PERO INFERIOR A 5 KG, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.				
20089797	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 4,5 KG				
20089798	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 4,5 KG, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO				
20089911	JENGIBRE PREPARADO O CONSERVADO, CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADO O EDULCORADO DE OTRO MODO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.				
20089919	JENGIBRE PREPARADO O CONSERVADO, CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADO O EDULCORADO OTRO MODO, DISTINTO DEL DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.				
20089921	UVAS PREPARADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13% EN PESO.				
20089923	LAS DEMÁS UVAS PREPARADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADAS PERO DISTINTAS DE LAS DE UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13% EN PESO, O EDULCORADAS DE OTRO MODO.				
20089924	CONSERVAS DE FRUTOS TROPICALES CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO EN AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO CON UN CONTENIDO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MAS				
20089928	OTRAS CONSERVAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO CON UN CONTENIDO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR A 11,85% MAS				
20089931	CONSERVAS DE FRUTOS TROPICALES CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO EN AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO CON UN CONTENIDO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR A 11,85% MAS				
20089934	LOS DEMÁS FRUTOS Y PART.COMEST.DE PLANTAS, PREP.O CONSERV., CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR >9% EN PESO, DIST. DE LAS DE UN CONT. ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.				
20089936	CONSERVAS DE FRUTOS TROPICALES CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO EN AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO CON UN CONTENIDO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MAS				
20089937	OTRAS CONSERVAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL AL 11,85% MAS				
20089938	CONSERVAS DE FRUTOS TROPICALES CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO EN AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO CON UN CONTENIDO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR A 11,85% MAS				
20089940	OTRAS CONSERVAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR AL 11,85% MAS				
20089941	JENGIBRE PREPARADO O CONSERVADO, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20089943	UVAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20089945	CIRUELAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20089948	CONSERVAS DE FRUTOS TROPICALES SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS, CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				


 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20089949	FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRA FORMA INCLUSO AZÚCARADOS EDULCORADOS DE OTRO MODO O CON ALCOHOL NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS LOS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUP A 1 KG LOS DEMÁS				
20089951	JENGIBRE PREPARADO O CONSERVADO, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO DE 1 KG. O MENOS.				
20089963	LOS DEMÁS FRUTOS SIN ALCOHOL AÑADIDO				
20089967	LAS DEMÁS FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO MAXIMO DE 1 KG LOS DEMÁS				
20089972	CONSERVAS DE CIRUELAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN OCNTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KG				
20089978	CONSERVAS DE CIRUELA SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 5 KG				
20089985	MAIZ, CON EXCEPCIÓN DEL MAIZ DULCE (ZEA MAYS VAR. SACCHARATA) PREPARADO O CONSERVADO, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EDULCORADO DE OTRO MODO.				
20089991	ÑAMES, BATATAS(BONIATOS) Y PART.COMEST.SIMILARES DE PLANTAS CON UN CONT. DE ALMIDON O DE FECULA =>5% EN PESO,PREPARADOS O CONSERVADOS,SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EDULCORADOS DE OTRO MODO.				
20089999	LOS DEMÁS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EDULCORADOS DE OTRO MODO.				
35I	EXE CONSERVAS INDUSTRIA	EXENCIÓN	I		
20082011	PIÑAS (ANANAS), PREPARADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 17% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20082019	PIÑAS (ANANAS), PREPARADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 17% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20082031	PIÑAS(ANANAS),PREP.O CONSER,CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADAS(DISTINTAS A LAS DE CONTENIDO DE AZÚCAR >17% EN PESO) O EDULCORADAS DE OTRO MODO; EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO >1 KG.				
20082039	PIÑAS (ANANAS), PREPARADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO,INCLUSO AZÚCARADAS(DISTINTAS DE LAS DE CONT. DE AZÚCAR >19% EN PESO) O EDULC.DE OTRO MODO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONT. NETO =<1 KG.				
20082051	PIÑAS (ANANAS), PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 17% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20082059	PIÑAS(ANANAS),PREPA.O CONSERV., SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO (DISTINTAS DE LAS DE UN CONT.DE AZÚCAR >17% EN PESO), EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO >1 KG.				
20082071	PIÑAS (ANANAS), PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 19% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR 1 KG				
20082079	PIÑAS (ANANAS) PREP. O CONSERV., SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO (DISTINTAS DE LAS DE UN CONTENIDO DE AZÚCAR >19% EN PESO), EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG				
20082090	LAS DEMÁS CONSERVAS DE PIÑAS (ANANÁS) SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO				
20083011	AGRIOS PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.				
20083019	AGRIOS PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, DISTINTOS DE LOS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR 11,85% MAS.				
20083031	AGRIOS PREP. O CONSERV.,CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADOS(DISTINTOS DE LOS DE UN CONT. DE AZÚCAR >9% EN PESO)O EDULC. DE OTRO MODO,CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRI.NO SUPERIOR A 11,85% MAS				
20083039	AGRIOS PREP.O CONSERV., CON ALCOHOL AÑADIDO,INCL.AZÚCARADOS(DIST.DE LOS DE UN CONT.DE AZÚCAR>9% EN PESO)O EDULC.DE OTRO MODO, DIF.DE LOS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRI.NO SUPERIOR A 11,85% MAS				
20083051	GAJOS DE TORONJA Y DE POMELO PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20083055	MANDARINAS,INCL.TANGERINAS Y SATSUMAS;CLEMENTINAS,WILKINGS Y DEMÁS HIBRIDOS SIMILARES DE AGRIOS, PREPARADOS O CONSERVADOS,SIN ALCOHOL AÑADIDO,CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMED.CON UN CONT.NETO >1KG.				

CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
20083059	LOS DEMÁS AGRIOS, PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.		
20083071	GAJOS DE TORONJA Y DE POMELO PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.		
20083075	MANDARINAS, INCL. TANGERINAS Y SATSUMAS; CLEMENTINAS, WILKINGS Y DEMÁS HÍBRIDOS SIMILARES DE AGRIOS, PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMED. CON UN CONT. NETO ≤ 1 KG.		
20083079	LOS DEMÁS AGRIOS, PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.		
20083090	AGRIOS PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRA FORMA SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO.		
20084011	PERAS PREP. O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONT. DE AZÚCAR >13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO >1 KG., CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.		
20084019	PERAS PREP. O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONT. DE AZÚCAR >13% EN PESO, EN ENVASES INMED. CON UN CONT. NETO >1 KG., DISTINTAS DE LAS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS		
20084021	PERAS PREP. O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, INCL. AZÚCARADAS (DIST. DE LAS DE CONT. DE AZÚCAR >13% EN PESO) O EDULC. OTRO MODO, EN ENVASES INMED. CON CONT. NETO >1 KG, CON GRADO ALCOHO. MASICO ADQUIRIDO ≤ 11,85% MAS		
20084029	PERAS PREP. O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO., INCL. AZÚCARADAS (DIST. DE LAS DE CONT. DE AZÚCAR >13% EN PE.) O EDULC. OTRO MODO, EN ENV. INMED. CON CONT. NETO >1 KG, DIF. DE LAS DE UN GRADO ALCOH. MASICO ADQ. ≤ 11,85% MAS		
20084031	PERAS PREPARADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.		
20084039	PERAS PREP. O CONSERV., CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADAS (DIST. DE LAS DE UN CONT. DE AZÚCAR >15% EN PESO) O EDULCORADAS DE OTRO MODO, EN ENVASES INMED. CON UN CONT. NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG		
20084051	PERAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.		
20084059	PERAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, DISTINTAS DE LAS DE UN CONTENIDO DE AZÚCARES >13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG		
20084071	PERAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.		
20084079	PERAS PREP. O CONSERV., SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO (DISTINTAS DE LAS DE UN CONTENIDO DE AZÚCAR >15% EN PESO), EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG		
20084090	PERAS EN CONSERVA LAS DEMÁS SIN AZÚCAR AÑADIDO		
20085011	ALBARICOQUES PREP. O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONT. DE AZÚCAR >13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO >1 KG., CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS		
20085019	ALBARICOQUES PREP. O CONS., CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONT. DE AZÚCAR >13% EN PESO, EN ENVASES INMED. CON UN CONT. NETO >1 KG., DIF. DE LOS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.		
20085031	ALBARICOQUES PREP. O CONS., CON ALCOHOL AÑADIDO, INCL. AZÚCARADOS (DIST. DE LOS DE CONT. DE AZÚCAR >13% EN PESO) O EDULC. OTRO MODO, EN ENV. INMED. CON CONT. NETO >1 KG, CON GRADO ALCOHO. MASICO ADQUIRIDO ≤ 11,85% MAS		
20085039	ALBARICOQUE PREP. O CONS., CON ALCOHOL AÑADIDO., INCL. AZÚCARADO (DIST. DE LOS DE CONT. DE AZÚCAR >13% EN PE.) O EDULC. OTRO MODO, EN ENV. INMED. CON CONT. NETO >1 KG, DIF. DE LAS DE UN GRADO ALCOH. MASICO ADQ. ≤ 11,85% MAS		
20085051	ALBARICOQUES PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.		
20085059	ALBARICOQUE PREP. O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADO (DIST. DEL DE UN CONT. DE AZÚCAR >15% EN PESO) O EDULCORADO DE OTRO MODO, EN ENVASES INMED. CON UN CONT. NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG		
20085061	ALBARICOQUES PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.		
20085069	ALBARICOQUES PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, DISTINTOS DE LOS DE UN CONTENIDO DE AZÚCARES >13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG		
20085071	ALBARICOQUES PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG		

CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
20085079	ALBARICOQUES PREP. O CONSERV., SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO (DISTINTOS DE LOS DE UN CONTENIDO DE AZÚCAR >15% EN PESO), EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG		
20085092	ALBARICOQUES EN CONSERVA SIN ALCOHOL NI AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KGS.		
20085098	ALBARICOQUE EN CONSERVA SIN ALCOHOL NI AZÚCAR AÑADIDOS EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 5 KG		
20087011	MELOCOTONES PREP.O CONSER.,CON ALCOHOL AÑADIDO,CON UN CONT.DE AZÚCAR >13% EN PESO,EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO >1 KG.,CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS		
20087019	MELOCOTONES PREP.O CONS.,CON ALCOHOL AÑADIDO,CON UN CONT.DE AZÚCAR >13% EN PESO,EN ENVASES INMED. CON UN CONT. NETO >1 KG.,DIF. DE LOS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.		
20087031	MELOCOTONES PREP.O CONS.,CON ALCOHOL AÑADIDO,INCL.AZÚCARADOS(DIST.DE LOS DE CONT.DE AZÚCAR >13% EN PESO)O EDULC.OTRO MODO,EN ENV.INMED.CON CONT.NETO >1 KG,CON GRADO ALCOHO.MASICO ADQUIRIDO=<11,85% MAS		
20087039	MELOCOTON PREP.O CONS.,CON ALCOHOL AÑADIDO.,INCL.AZÚCARADO(DIST.DE LOS DE CONT.DE AZÚCAR>13% EN PE.)O EDULC.OTRO MODO,EN ENV.INMED.CON CONT.NETO>1 KG,DIF.DE LAS DE UN GRADO ALCOH.MASICO ADQ.<=11,85% MAS		
20087051	MELOCOTONES PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.		
20087059	MELOCOTON PREP. O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADO (DIST.DEL DE UN CONT. DE AZÚCAR >15% EN PESO) O EDULCORADO DE OTRO MODO, EN ENVASES INMED.CON UN CONT. NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG		
20087061	MELOCOTONES PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCARES SUPERIOR AL 13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.		
20087069	MELOCOTONES PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, DISTINTOS DE LOS DE UN CONTENIDO DE AZÚCARES >13% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG		
20087071	MELOCOTONES PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 15% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG		
20087079	MELOCOTONES PREP. O CONSERV., SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO (DISTINTOS DE LOS DE UN CONTENIDO DE AZÚCAR >15% EN PESO), EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG		
20087092	MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS LOS DEMÁS SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KGS		
20087098	MELOCOTONES (DURAZNOS) INCLUIDOS LOS GRIÑONES Y NECTARINAS LOS DEMÁS SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 5 KGS		
20088011	FRESAS PREPERADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.		
20088019	FRESAS PREPERADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, DISTINTAS DE LAS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.		
20088031	FRESAS PREP.O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADAS (DISTINTAS DE LAS DE CONT.DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO) O EDULC.OTRO MODO,CON GRADO ALCOHO.MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS		
20088039	FRESAS PREP.O CONSER., CON ALCOHOL AÑADIDO, INCL.AZÚCARADAS(DIST.DE LAS DE CONT.DE AZÚCAR>9% EN PESO) O EDULC.OTRO MODO, DIF.DE LAS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS		
20088050	FRESAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.		
20088070	FRESAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.		
20088090	CONSERVAS DE FRESAS SIN ALCOHOL NI AZÚCAR AÑADIDOS		
20089311	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MAS		
20089319	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, DISTINTAS DE LAS DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MAS		
20089321	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MAS		

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO	Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO	
CÓDIGO				
20089329	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR AL 11,85% MAS			
20089391	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.			
20089393	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KG.			
20089399	ARANDANOS ROJOS PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL NI AZÚCAR AÑADIDO,			
20089712	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICAL SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO, CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO MAXIMO DE 11,85% MAS			
20089714	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONT. DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO MAXIMO DE 11,85% MAS, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO,			
20089716	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR AL 11,85% MAS			
20089718	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR A 11,85% MAS, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.			
20089732	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MAS			
20089734	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MAS EXCEPTO MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.			
20089736	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR A 11,85% MAS			
20089738	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON ALCOHOL AÑADIDO CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR A 11,85% MAS, EXCEPTO MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO,			
20089751	MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO SIN ALCOHOL AÑADIDO , CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG			
20089759	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO , CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO			
20089772	CONSERVAS DE MEZCLAS EN LAS QUE NINGUN FRUTO SEA SUPERIOR AL 50% EN PESO DEL TOTAL DE LOS FRUTOS PRESENTADOS, DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO SIN ALCOHOL AÑADIDO , CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG			
20089774	CONSERVAS DE MEZCLAS EN LAS QUE NINGUN FRUTO SEA SUPERIOR AL 50% EN PESO DEL TOTAL DE LOS FRUTOS PRESENTADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES, INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.			
20089776	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO, EXCEPTO MEZCLAS EN LAS QUE NINGUN FRUTO SEA SUPERIOR AL 50% EN PESO DEL TOTAL DE LOS FRUTOS PRESENTADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG			

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20089778	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, EXCEPTO MEZCLAS EN LAS QUE NINGUN FRUTO SEA SUPERIOR AL 50% EN PESO DEL TOTAL DE LOS FRUTOS PRESENTADOS, EXCLUIDAS LAS MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 1 KG				
20089793	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KG, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.				
20089794	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 4,5 KG PERO INFERIOR A 5 KG				
20089796	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 4,5 KG PERO INFERIOR A 5 KG, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO.				
20089797	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO SIN ALCOHOL AÑADIDO SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 4,5 KG				
20089798	CONSERVAS DE MEZCLAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 4,5 KG, EXCEPTO DE FRUTOS TROPICALES INCLUIDAS LAS MEZCLAS CON UN CONTENIDO DE NUECES TROPICALES Y FRUTOS TROPICALES SUPERIOR O IGUAL AL 50% EN PESO				
20089911	JENGIBRE PREPARADO O CONSERVADO, CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADO O EDULCORADO DE OTRO MODO, CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.				
20089919	JENGIBRE PREPARADO O CONSERVADO, CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADO O EDULCORADO OTRO MODO, DISTINTO DEL DE UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.				
20089921	UVAS PREPARADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13% EN PESO.				
20089923	LAS DEMÁS UVAS PREPARADAS O CONSERVADAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, INCLUSO AZÚCARADAS PERO DISTINTAS DE LAS DE UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 13% EN PESO, O EDULCORADAS DE OTRO MODO.				
20089924	CONSERVAS DE FRUTOS TROPICALES CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO EN AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO CON UN CONTENIDO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MAS				
20089928	OTRAS CONSERVAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO CON UN CONTENIDO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR AL 11,85% MAS				
20089931	CONSERVAS DE FRUTOS TROPICALES CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO EN AZÚCAR SUPERIOR AL 9% EN PESO CON UN CONTENIDO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR A 11,85% MAS				
20089934	LOS DEMÁS FRUTOS Y PART.COMEST.DE PLANTAS, PREP.O CONSERV., CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR >9% EN PESO, DIST. DE LAS DE UN CONT. ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO NO SUPERIOR A 11,85% MAS.				
20089936	CONSERVAS DE FRUTOS TROPICALES CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO EN AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO CON UN CONTENIDO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL A 11,85% MAS				
20089937	OTRAS CONSERVAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO INFERIOR O IGUAL AL 11,85% MAS				
20089938	CONSERVAS DE FRUTOS TROPICALES CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO EN AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO CON UN CONTENIDO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR A 11,85% MAS				
20089940	OTRAS CONSERVAS DE FRUTAS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, CON ALCOHOL AÑADIDO, CON UN CONTENIDO DE AZÚCAR INFERIOR O IGUAL AL 9% EN PESO CON UN GRADO ALCOHOLICO MASICO ADQUIRIDO SUPERIOR AL 11,85% MAS				
20089941	JENGIBRE PREPARADO O CONSERVADO, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20089943	UVAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20089945	CIRUELAS PREPARADAS O CONSERVADAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				

 GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO		Direcciones Territoriales de Comercio en Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife PRODUCTO DEL REGLAMENTO POR CATEGORIA Canarias - Importación Reglamento 247 / 2023	
CATEGORÍA	GRUPO	TIPO	CONSUMO		
CÓDIGO					
20089948	CONSERVAS DE FRUTOS TROPICALES SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS, CON UN CONTENIDO NETO SUPERIOR A 1 KG.				
20089949	FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRA FORMA INCLUSO AZÚCARADOS EDULCORADOS DE OTRO MODO O CON ALCOHOL NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS PARTIDAS LOS DEMÁS SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO SUP A 1 KG LOS DEMÁS				
20089951	JENGIBRE PREPARADO O CONSERVADO, SIN ALCOHOL AÑADIDO, CON AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO DE 1 KG. O MENOS.				
20089963	LOS DEMÁS FRUTOS SIN ALCOHOL AÑADIDO				
20089967	LAS DEMÁS FRUTAS U OTROS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS PREPARADOS O CONSERVADOS DE OTRO MODO SIN ALCOHOL AÑADIDO CON AZÚCAR AÑADIDO EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO MAXIMO DE 1 KG LOS DEMÁS				
20089972	CONSERVAS DE CIRUELAS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN OCNTENIDO NETO SUPERIOR O IGUAL A 5 KG				
20089978	CONSERVAS DE CIRUELA SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EN ENVASES INMEDIATOS CON UN CONTENIDO NETO INFERIOR A 5 KG				
20089985	MAIZ, CON EXCEPCIÓN DEL MAIZ DULCE (ZEA MAYS VAR. SACCHARATA) PREPARADADO O CONSERVADO, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EDULCORADO DE OTRO MODO.				
20089991	ÑAMES, BATATAS(BONIATOS) Y PART.COMEST.SIMILARES DE PLANTAS CON UN CONT. DE ALMIDON O DE FECULA =>5% EN PESO,PREPARADADOS O CONSERVADOS,SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EDULCORADOS DE OTRO MODO.				
20089999	LOS DEMÁS FRUTOS Y DEMÁS PARTES COMESTIBLES DE PLANTAS, PREPARADOS O CONSERVADOS, SIN ALCOHOL AÑADIDO, SIN AZÚCAR AÑADIDO, EDULCORADOS DE OTRO MODO.				
X08	LECHE Y NATA CONCENTRADA	EXENCIÓN	I		
04022111	LECHE Y NATA, CONCENTRADA EN POLVO GRANULOS U OTRAS FORMAS SOLIDAS, CON UN CONTEN. MAT. GRASAS EN PESO NO> AL 27 %, SIN AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO EN ENVASES INM. DE CONTENIDO NETO NO > A2,5 KG.				
04022118	LECHE Y NATA, CONCENTRADA EN POLVO GRANULOS O DEMÁS FOR SOLIDAS, CON UN CONTEN. MAT. GRASAS SUPERIOR AL 1,5 % EN PESO PERO INFERIOR O IGUAL AL 27% EN PESO , SIN ADICIÓN DE AZÚCAR U OTRO EDUCORANTE, EN ENVASES DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2,5 KG.				
04022191	LECHE Y NATA, CONCENTRADA EN POLVO, GRANULOS U OTRAS FORMAS SOLIDAS, CON UN CONTEN, MAT GRASAS EN PESO > 27%, SIN AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, EN ENVASES INMED. DE CONTENIDO NETO NO > 2,5 KG.				
04022199	LECHE Y NATA CONCENTRADS, EN POLVO, GRANULOS U OTRAS FORMAS SOLIDAS, CON UN CONTEN. MAT. GRASAS EN PESO >27% SIN AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, EN ENVASES INMED. DE CONTENIDO NETO >2,5 KG.				
X3D	PORCINO CONGELADO.	EXENCIÓN	D		
02032110	CANALES O MEDIAS CANALES PORCINO DOMESTICO CONGELADO				
02032211	JAMONES Y SUS TROZOS DE LA ESPECIE PORCINA DOMESTICA CONGELADA				
02032219	PALETA Y SUS TROZOS DE LA ESPECIE PORCINA DOMESTICA CONGELADA CON UN CONTENIDODE HUEOS Y CARTILAGOS INFERIOR AL 25 %				
02032911	PARTES DELANTERAS Y SUS TROZOS DE LA ESPECIE PORCINA DOMESTICA CONGELADA CONTENIDO HUESOS Y CARTILAGOS INFERIOR AL 25%.				
02032913	CHULETEROS Y SUS TROZOS DE LA ESPECIE PORCINA DOMESTICA CONGELADOS CON UN CONTENIDO GLOBAL DE HUEOS Y CARTILAGOS INFERIOR AL 25 %				
02032915	PANCETA Y SUS TROZOS DE LA ESPECIE PORCINA DOMESTICA CONGELADA CON UN CONTGENIDO DE HUESOS Y CARTILAGOS INFERIOR AL 15 %.				
02032955	JAMONES PARTES DELANTERAS PALETILLA Y SUS TROZOS DESHUESADAS CONGELADAS DE LA ESPECIE PORCINA DOMESTICA.				
X4I	EXENCIÓNPORCINO CONGELADOS CONS	EXENCIÓN	I		
02032110	CANALES O MEIDIOS CANALES PORCINO DOMESTICO CONGELADO				
02032211	JAMONES Y SUS TROZOS DE LA ESPECIE PORCINA DOMESTICA CONGELADA CON UN CONTENIDO DE HUESOS Y CARTILAGOS INFERIOR AL 25 %				
02032219	PALETAS Y SUS TROZOS DE LA ESPECIE PORCINA DOMESTICA CONGELADA CON UN CONTENIDO DE HUESOS Y CARTILAGOS INFERIOR AL 25 %				
02032911	PORTE DELANTERAS Y SUS TROZOS DE LA PEPECIE PORCINA DOMESTICA CONGELADA CONTENIDO HUESOS Y CARTILAGOS INFERIOR AL 25%				
02032913	CHULETEROS Y SUS TROZOS DE LA ESPECIE PORCINA DOMESTICA CONGELADOS CON UN CONTENIDO GLOBAL DE HUEOS Y CARTILAGOS INFERIOR AL 25 %				
02032915	PANCETA Y SUS TROZOS DE LA ESPECIE PORCINA DOMESTICA CONGELADA CON UN CONTENIDO DE HUESOS Y CARTILAGOS INFERIOR AL 15 %.				
02032955	JAMONES PARTES DELANTERAS PALETILLA Y SUS TROZOS DESHUESADAS CONGELADAS DE LA ESPECIE PORCINA DOMESTICA.				
X5D	POLLO CONGELADO	EXENCIÓN	D		

CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
02071210	GALLOS Y GALLINAS SIN TROCEAR CONGELADOS DESPLUMADAS EVISCERADAS SIN LA CABEZA NI LAS PATAS PERO CON EL CUELLO CORAZÓN E HIGADO Y LA MOLLEJA LLAMADOS "POLLOS 70"		
02071290	CARNE DE GALLOS Y GALLINAS SIN TROCEAR CONGELADA DESPLUMADA EVISCERADA SIN CABEZA NI PATAS NI CUELLO NI CORAZÓN NI HIGADO NI MOLLEJA "POLLOS 65%" LOS DEMÁS.		
02071410	TROZOS DESHUESADOS, CONGELADOS DE GALLO O DE GALLINA.		
02071420	MITADES O CUARTOS SIN DESHUESAR Y CONGELADOS DE GALLO Y GALLINA		
02071430	ALAS ENTERAS INCLUSO SIN LA PUNTA SIN DESHUESAR Y CONGELADAS DE GALLO O DE GALLINA.		
02071440	TRONCOS, CUELLOS, TRONCOS CON CUELLO, RABADILLAS Y PUNTAS DE ALAS, SIN DESHUESAR Y CONGELADOS DE GALLO O DE GALLINA.		
02071450	PECHUGAS Y TROZOS DE PECHUGA, SIN DESHUESAR Y CONGELADAS DE GALLO O DE GALLINA.		
02071460	MUSLOS CONTRAMUSLOS Y SUS TROZOS SIN DESHUESAR Y CONGELADOS DE GALLO O DE GALLINA.		
02071470	TROZOS DE GALLOS Y GALLINAS TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS LOS DEMÁS.		
02071491	DESPOJOS HIGADOS CONGELADOS DE GALLO , GALLINA.		
02071499	LOS DEMÁS DESPOJOS CONGELADOS DE GALLO, GALLINA.		
X6I	POLLO CONGELADO	EXENCIÓN	I
02071210	GALLOS Y GALLINAS SIN TROCEAR CONGELADOS DESPLUMADAS EVISCERADAS SIN LA CABEZA NI LAS PATAS PERO CON EL CUELLO CORAZÓN E HIGADO Y LA MOLLEJA LLAMADOS "POLLOS 70"		
02071290	CARNE DE GALLOS Y GALLINAS SIN TROCEAR CONGELADA DESPLUMADA EVISCERADA SIN CABEZA NI PATAS NI CUELLO NI CORAZÓN NI HIGADO NI MOLLEJA "POLLOS 65%" LOS DEMÁS.		
02071410	TROZOS DESHUESADOS, CONGELADOS DE GALLO O DE GALLINA.		
02071420	MITADES O CUARTOS SIN DESHUESAR Y CONGELADOS DE GALLO Y GALLINA		
02071430	ALAS ENTERAS INCLUSO SIN LA PUNTA SIN DESHUESAR Y CONGELADAS DE GALLO O DE GALLINA.		
02071440	TRONCOS, CUELLOS, TRONCOS CON CUELLO, RABADILLAS Y PUNTAS DE ALAS, SIN DESHUESAR Y CONGELADOS DE GALLO O DE GALLINA.		
02071450	PECHUGAS Y TROZOS DE PECHUGA, SIN DESHUESAR Y CONGELADAS DE GALLO O DE GALLINA.		
02071460	MUSLOS CONTRAMUSLOS Y SUS TROZOS SIN DESHUESAR Y CONGELADOS DE GALLO O DE GALLINA.		
02071470	TROZOS DE GALLOS Y GALLINAS TROZOS Y DESPOJOS CONGELADOS LOS DEMÁS.		
02071491	DESPOJOS HIGADOS CONGELADOS DE GALLO , GALLINA.		
02071499	LOS DEMÁS DESPOJOS CONGELADOS DE GALLO, GALLINA.		
X7D	EXEC. LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR	EXENCIÓN	D
04011010	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, INFERIOR O IGUAL AL 1% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 2 L.		
04011090	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, INFERIOR O IGUAL AL 1% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 L.		
04012011	LECHE Y NATA SIN CONCENTRA, AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, NO SUPERIOR AL 3% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 2 L.		
04012019	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, NO SUPERIOR AL 3% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 L.		
04012091	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, SUPERIOR AL 3% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 2 L.		
04012099	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, SUPERIOR AL 3% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 L.		
04014010	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 6% PERO INFERIOR O IGUAL AL 10% EN PESO EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS.		
04014090	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 6% PERO INFERIOR O IGUAL AL 10 % EN PESO,EN ENVASES DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 LITROS.		
04015011	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 10% EN PESO, INFERIOR O GIGUAL AL 21% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS.		
04015019	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 10% EN PESO, INFERIOR O IGUAL AL 21% EN ENVASES DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 LITROS.		
04015031	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS.		

CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
04015039	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 21% EN PESO PERO INFERIOR O IGUAL AL 45% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 LITROS.		
04015091	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 45 % EN PESO EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL 2 LITROS.		
04015099	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 45% EN PESO EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 LITROS.		
X7I	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR	EXENCIÓN	I
04011010	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, INFERIOR O IGUAL AL 1% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 2 L.		
04011090	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, INFERIOR O IGUAL AL 1% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 L.		
04012011	LECHE Y NATA SIN CONCENTRA, AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, NO SUPERIOR AL 3% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 2 L.		
04012019	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, NO SUPERIOR AL 3% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 L.		
04012091	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, SUPERIOR AL 3% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR A 2 L.		
04012099	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, AZÚCARAR NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, SUPERIOR AL 3% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 L.		
04014010	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 6% PERO INFERIOR O IGUAL AL 10% EN PESO EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS.		
04014090	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 6% PERO INFERIOR O IGUAL AL 10 % EN PESO, EN ENVASES DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 LITROS.		
04015011	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 10% EN PESO, INFERIOR O IGUAL AL 21% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS.		
04015019	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 10% EN PESO, INFERIOR O IGUAL AL 21% EN ENVASES DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 LITROS.		
04015031	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, EN PESO, SUPERIOR AL 21% PERO INFERIOR O IGUAL AL 45% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL A 2 LITROS.		
04015039	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 21% EN PESO PERO INFERIOR O IGUAL AL 45% EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 LITROS.		
04015091	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR, CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 45 % EN PESO EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO INFERIOR O IGUAL 2 LITROS.		
04015099	LECHE Y NATA SIN CONCENTRAR CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS, SUPERIOR AL 45% EN PESO EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2 LITROS.		
X9D	EXEC.LECHE Y NATA CONCENTRADA	EXENCIÓN	D
04029110	LECHE Y NATA SIN ADICCIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE CON UN CONTENIDO DE MAT. GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 8% EN PESOS. LOS DEMÁS.		
04029130	LECHE Y NATA CONCENTRADA, CON UN CONTEN. LAS DEMÁS, SIN ADICCIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE, CON UN CONT. DE MAT. DE GRASAS SUP AL 8% PERO INFERIOR O IGUAL AL 10% E PESO.		
04029199	LAS DEMÁS LECHE Y NATAS (NO SOLIDAS) CONCENTRADAS, SIN AZÚCARAR. NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON CONTENIDO DE GRASAS SUPERIOR AL 45% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2,5 KG.		
04029910	LECHE Y NATA CONCENTRADAS AZÚCARADAS O EDULCORADAS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 9,5% EN PESO.		
04029931	LA DEMÁS LECHE Y NATAS (NO SOLIDAS) CONCENTRADAS , AZÚCARADAS O EDULCORADAS DE OTRO MODO, CON CONTENIDO DE GRAS > 9,5% =>45% EN PESO EN ENVASE INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO NO SUPERIOR AL 2,5 KG.		
04029939	LAS DEMÁS LECHE Y NATAS (NO SOLIDAS) CONCENTRADAS, AZÚCARADAS O EDULCORADAS DE OTRO MODO, CON CONTENIDO DE GRASA > 9,5 % =< 45 % EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2,5 KG.		
X9I	LECHE Y NATA CONCENTRADA	EXENCIÓN	I
04029110	LECHE Y NATA SIN ADICCIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE CON UN CONTENIDO DE MAT. GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 8% EN PESOS. LOS DEMÁS.		

CATEGORÍA CÓDIGO	GRUPO	TIPO	CONSUMO
04029130	LECHE Y NATA CONCENTRADA, CON UN CONTEN. LAS DEMÁS, SIN ADICIÓN DE AZÚCAR NI OTRO EDULCORANTE, CON UN CONT. DE MAT. DE GRASAS SUP AL 8% PERO INFERIOR O IGUAL AL 10% E PESO.		
04029199	LAS DEMÁS LECHE Y NATAS (NO SOLIDAS) CONCENTRADAS, SIN AZÚCARAR. NI EDULCORAR DE OTRO MODO, CON CONTENIDO DE GRASAS SUPERIOR AL 45% EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2,5 KG.		
04029910	LECHE Y NATA CONCENTRADAS AZÚCARADAS O EDULCORADAS CON UN CONTENIDO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL AL 9,5% EN PESO.		
04029931	LA DEMÁS LECHE Y NATAS (NO SOLIDAS) CONCENTRADAS , AZÚCARADAS O EDULCORADAS DE OTRO MODO, CON CONTENIDO DE GRAS > 9,5% =>45% EN PESO EN ENVASE INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR AL 2,5 KG.		
04029939	LAS DEMÁS LECHE Y NATAS (NO SOLIDAS) CONCENTRADAS, AZÚCARADAS O EDULCORADAS DE OTRO MODO, CON CONTENIDO DE GRASA > 9,5 % =< 45 % EN PESO, EN ENVASES INMEDIATOS DE CONTENIDO NETO SUPERIOR A 2,5 KG.		